

ALCALDÍA MUNICIPAL DE DURANIA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015

¡Se dice, Se hace, Les Cumplo!

José del Carmen Pérez Pino

01/01/2012

**ACUERDO No. 006
(JUNIO 10 DE 2012)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y ADOPTA EL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL 2.012 – 2.015 “Se dice, Se hace, Les Cumplo!”**

2

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DURANIA, en uso
de sus facultades Constitucionales y legales conferidas en el artículo 313 numeral 2
de la constitución política, el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, los artículos 37,38,39
y 40 de la Ley 152 de 1994**

CONSIDERANDO

Que el numeral 2 del artículo 313 de la constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad Municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que la Ley 152/94, Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la ley Orgánica de Planeación.

que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: APROBACIÓN Y ADOPCIÓN.

3

Apruébese y Adóptese el PLAN DE DESARROLLO 2012-2015 “Se dice, Se hace, Les Cumpló!” para el Municipio de Durania, Norte de Santander, Cuyo texto se presenta a continuación:

PRESENTACIÓN

Este documento se ha elaborado en el marco de un trabajo mancomunado de todos los miembros del equipo de gobierno, en donde se ha analizado una a una todas las realidades del municipio con miras a ofrecer soluciones definitivas que fomente mejores condiciones para el desarrollo de nuestro municipio.

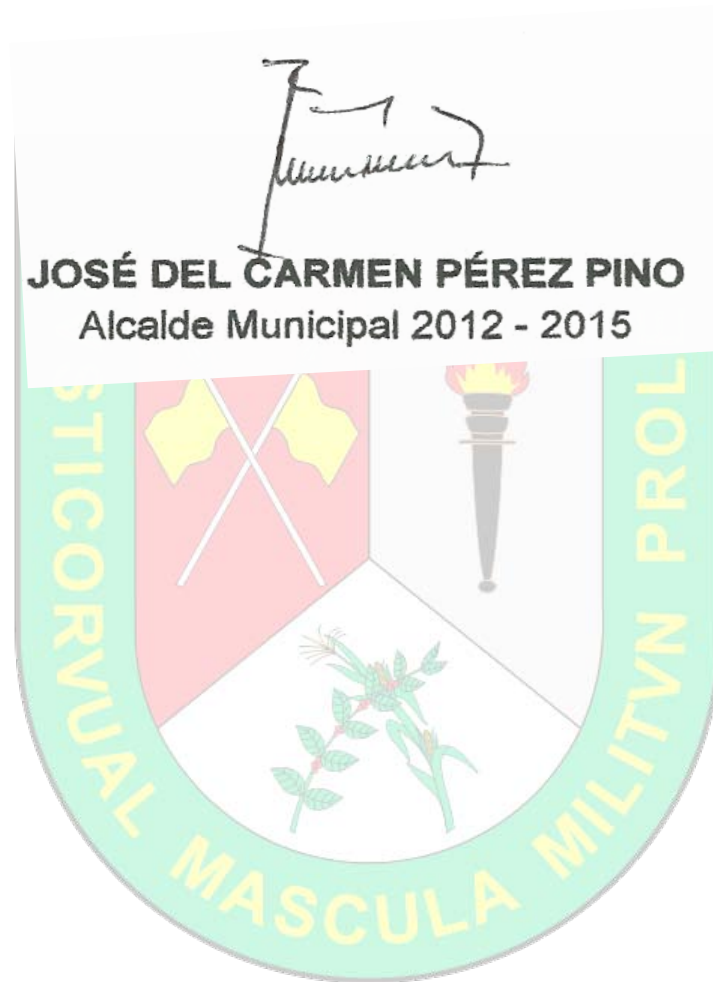
Asimismo, en el proceso de construcción se ha tenido en cuenta a toda la comunidad a través de espacios de discusión en el marco del Consejo Territorial de Planeación y mesas temáticas realizadas con todo el conjunto de la población.

Adicionalmente se contó con el apoyo oportuno de un delegado del Departamento Nacional de Planeación, quien con sus buenos oficios contribuyó a la concreción de la información para la construcción de este documento.

Por último, es destacable el nivel de compromiso de los Honorable Concejales Municipales, en cuyos hombros recayó el ajuste final del documento desde sus recomendaciones y debates a los que fue sometido, y que fueron discutidas e incluidas en la medida de las posibilidades y realidades del municipio.



por todo esto, que esta administración municipal se encuentra confiada en este documento como hoja de ruta para la construcción de un mejor futuro para todos y todas en nuestro amado Municipio de DURANIA.





Libertad y Orden



ÍNDICE

COMPONENTE ESTRUCTURANTE.....	8
MISIÓN	10
VISIÓN.....	11
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	12
PRINCIPIOS	13
DIAGNOSTICO	14
Metodología	16
RESEÑA HISTÓRICA.....	17
EL MUNICIPIO Y SU ENTORNO	19
SECTOR SOCIAL.....	20
ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE POBLACION	20
ASPECTOS SOCIALES	23
SECTOR EDUCATIVO.....	28
SECTOR SALUD.....	32
SECTOR PRODUCTIVO Y ECONOMÍA.....	38
SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	41
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS.....	44
VÍAS.....	45
SERVICIOS PÚBLICOS.....	47
PLANTEAMIENTO DE DATOS.....	52
COMPONENTES GENERALES.....	54
DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN... 54	
OBJETIVO.....	55
PROGRAMA: Atención integral a la familia.....	56
META:	56
PROGRAMA: Fortalecimiento educativo	58
META:	59
PROGRAMA: Promoción y Prevención en Salud.....	62



META:	62
PROGRAMA: Atención a poblaciones Vulnerables.....	64
META:	64
DESARROLLO AMBIENTAL Y TURÍSTICO	66
OBJETIVO.....	66
PROGRAMA: Durania Turística.....	66
META:	66
PROGRAMA: Manejo y preservación de Cuencas Hidrográficas, educación para el desarrollo sostenible.....	69
Meta	69
GESTIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL.....	72
OBJETIVO.....	72
PROGRAMA: Durania hoy y siempre	72
META:	72
OBJETIVO.....	73
PROGRAMA: Durania hoy y siempre	73
META:	73
PROGRAMA: Cultura ciudadana y liderazgo.....	75
META:	75
PROGRAMA: Fomento a la Recreación y los Deportes.....	77
PROGRAMA: Fomento cultural y de buen uso del tiempo libre	79
META.....	79
FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO.....	82
OBJETIVO.....	82
PROGRAMA: Fomento a los sectores productivos.....	82
META:	83
PROGRAMA: Capacitación para el trabajo Y Promoción a actividades agrícolas.....	85
META:	85
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS.....	87
OBJETIVO.....	87
PROGRAMA: Rehabilitación, adecuación y construcción vial.....	87
META:	87



PROGRAMA: Mitigación y prevención de catástrofes naturales	89
META:	90
PROGRAMA: Servicios Públicos	91
META:	91
PROGRAMA: Equipamientos sociales.....	94
META:	94
CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA	96
OBJETIVO.....	96
PROGRAMA: Transparencia y Rendición de Cuentas.....	97
META:	97
PROGRAMA: Fortalecimiento Corporativo	98
META	98
Programa: Construcción de visión de desarrollo local y regional	101
COMPONENTE FINANCIERO.....	103



COMPONENTE ESTRUCTURANTE

Desde hace algún tiempo se ha observado como nuestros problemas crecen y no se veían soluciones cercanas; nuestros campesinos cada vez más necesitados y menos escuchados, nuestro pueblo endeudado y perdiendo el protagonismo a nivel regional del que Durania tuvo en el pasado, son en gran parte las principales preocupaciones que se observan en la actualidad.

8

Es por esto, que en este plan de desarrollo el esfuerzo se centrara en las actividades más urgentes, dado que se debe dirigir los esfuerzos desde la alcaldía para no quedarnos con nuestros problemas; no solo debemos pensar en lo solución de los más inmediato, sino que debemos construir un futuro deseable para nuestro municipio, en el cual nuestros jóvenes puedan encontrar una vida digna y no tengan que irse del pueblo.

Además este inclemente invierno ha hecho estragos en nuestros caminos y afectado a muchos campesinos, haciendo manifiesta la necesidad mayor de que la ejecución de este plan de desarrollo sea una esfuerzo conjunto entre toda la ciudadanía, con miras a logra el cumplimiento de las metas acá propuestas.

Y a nuestras veredas que tantas veces no han sido escuchadas, debemos garantizarles un nivel de vida adecuado, y permitirles el pleno goce de derechos a través del disfrute de agua de excelente calidad, sumado al funcionamiento de los acueductos veredas, además de la reactivación de los dispensarios rurales y sobre todo dando participación para así poder dar solución rápida a sus necesidades.

También es necesario recobrar nuestros valores, institucionalizando las fiestas patronales en honor a San José y el Señor de la Agonía de Durania, y apoyando las expresiones culturales de nuestro municipio, rescatando tradiciones que a poco a poco se han ido olvidando, y sembrando la semilla del amor por lo nuestro en las nuevas generaciones.

En cuanto al sector productivo, por un lado se debe propender por la reactivación de la producción agropecuaria, a través de la búsqueda de convenios con los diferentes entidades para el mejor aprovechamiento de la tierra y estudios técnicos que nos permitan mejorar la producción y la ganancia de nuestros campesinos; pero no solo me quedare este área, el segundo eje se basa en que nuestro municipio es de una incontable belleza que pocas personas han visto, esta belleza nos ofrece la posibilidad de crear un mercado de turismo responsable que permita que personas de afuera nos visiten y con ello conseguir más dinero para nuestros habitantes; las bellezas de nuestras montañas, nuestros senderos y nuestras lagunas, son atractivos turísticos que será manejados de manera responsable para que no solo nos permitan disfrutarlos a nosotros sino también a nuestros hijos, siendo una alternativa de empleo en la que trabajare.

Otro aspecto importante, se relaciona con el cumplimiento de todos los requisitos legales y obligaciones asignadas a la administración municipal, labor que se debe realizar bajo principio de eficiencia y eficacia, para la cual se debe evaluar a fondo la situación institucional actual, con miras a adaptarla y mejorarla para el cumplimiento ante los ciudadanos.

Todos estos intereses y los compromisos de campaña, se concentran en este documento a través de 6 componentes de trabajo, cada uno de los cuales permitirá dar pasos en la dirección correcta de prosperidad para todos; siendo ellos, Gestión Social, Infraestructura y Equipamiento Básicos, Desarrollo Ambiental y Turístico, Gestión Comunitaria y Cultural, Fortalecimiento del Sector Productivo y Calidad en la Gestión Pública.

MISIÓN

La misión del municipio de Durania, es Consolidar una oferta de servicios desde la administración municipal que permita el correcto goce de los derechos a los ciudadanos, especialmente de los niños, niñas y adolescentes dado su interés superior, y velar por la satisfacción de las necesidades de la población

Asimismo, en el marco de una gestión coherente, austera y responsable, velar por el desarrollo integral del municipio; primando la creación de un entorno social sano, y velando por la calidad del Medio Ambiente; Generando políticas que fomenten el autoempleo como opción económica y el desarrollo eco turístico.

En una frase, volver a nuestro municipio al lugar de protagonismo que históricamente se merece, desde una oferta turística y cultura, además del posicionamiento a nivel económico; porque en Durania “se dice, se hace, les cumplo!”



VISIÓN

Partiendo del compromiso hacia nuestro amado Municipio; Durania será hacia el 2015, un lugar en donde se presente un modelo de Desarrollo sano y amigable con el ambiente, en el que se conjuguen Actividades Eco-turísticas como una opción de empleo y a su vez actividades agropecuarias con bases de infraestructura que nos permitan ser competitivos, recuperando la posición de municipio cafetero.

11

También se destacara por la actividad participación de la comunidad en la toma de decisiones, y este empoderamiento estará acompañado de un fuerte sentimiento de amor por nuestro municipio, y el reconocimiento cultural a través del rescate de las ferias fiestas tradicionales.

También se destacara por der un municipio en donde todos los niños, niñas y adolescentes puedan ejercer todos sus derechos

Se abordará el desarrollo, desde una lógica inclusiva, participativa y democrática.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Convertir a Durania en una opción turística a nivel regional, con una oferta de servicios que nos permita posicionarnos en este sector.
- Satisfacer de manera oportuna los requerimientos en cuanto a la correcta prestación de servicios públicos.
- Atender oportunamente las necesidades de la población con miras a disminuir la incidencia de problemáticas sociales, principalmente en lo relacionado con Infancia y adolescencia.
- Desarrollar Políticas Publicas inclusivas, amplias y garantes de los derechos, en relación a Infancia y Adolescencia, Mujeres, Poblaciones Vulnerables y sector agrícola.
- Incentivar al sector productivo agrícola, para que nuestros campesinos puedan mejorar su nivel de vida.
- Vincular a los sectores comunales en la toma de decisiones a nivel municipal, cogobernando para el bien de Durania
- Adecuar la estructura de la Alcaldía Municipal, para que responda de manera oportuna a las exigencia de la ley, y se funcional en pro de la comunidad.
- Preservar los valores culturales del municipio, a través de campañas sobre cultura ciudadana
- Rescatar las Fiestas tradicionales del municipio, impulsando el amor por Durania.

PRINCIPIOS

Los principios rectores en la administración municipal de Durania, serán:

1. La **transparencia** entorno al manejo de los recursos públicos
2. La **inclusión social**, y las garantías para el pleno uso de los derechos
3. La **rendición de Cuentas** como fin permanente en la gestión
4. La **participación** será el elemento estratégico del ejercicio de gobierno
5. El compromiso hacia los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del municipio, como futuro y presente de Durania
6. Primero se ubica lo **social** y la atención a las necesidades de la población.
7. Nuestros programas y proyectos buscaran la mayor **eficiencia y eficacia**.
8. La mejor estrategia de desarrollo es la **articulación** y trabajo con la comunidad
9. La **cultura ciudadana** es base para el desarrollo.
10. La **educación** será un elemento transformador para el desarrollo buscando potenciar el talento humano y la fuerza creadora de la comunidad.
11. Nuestros programas y proyectos incorporaran la **sostenibilidad ambiental** y el compromiso y determinación a minimizar los impactos ambientales negativos
12. La **calidad** en el servicio a los ciudadanos, será una característica integral de nuestras actuaciones.

DIAGNOSTICO

Durania hace parte de la provincia de Ricaurte conformada por los municipios de Herrán, Ragonvalia, Toledo, Bochalema, Labateca y Chinácota. Éste último es el centro subregional de la provincia, junto con Cúcuta como capital del departamento concentran los servicios institucionales y son los municipios con los cuales se establecen las principales relaciones comerciales.

14

Si bien Durania no se encuentra directamente sobre la vía principal que comunica el departamento, con el interior del país, y el vecino país, Venezuela, se encuentra a 17 Km de esta importante arteria comunicada por una vía pavimentada en regular estado, especialmente por las averías causadas por la reciente ola invernal. La cabecera municipal dista de la ciudad de Cúcuta a 47 Km y de la ciudad de Pamplona 49 Km.

Por estos inconvenientes de acceso, no ha podido desarrollar ni mantener una actividad comercial, social o política que le permita un lugar destacado en el nivel departamental; su importancia en orden productivo se remonta a la creación y producción de café como el primer y más importante abastecedor de este en los años 40.

Actualmente, en los 170 KM² del municipio se cuenta con una división administrativa de 9 barrios en la zona urbana y 18 veredas en la zona rural, abarcando un total de 4042 habitantes.

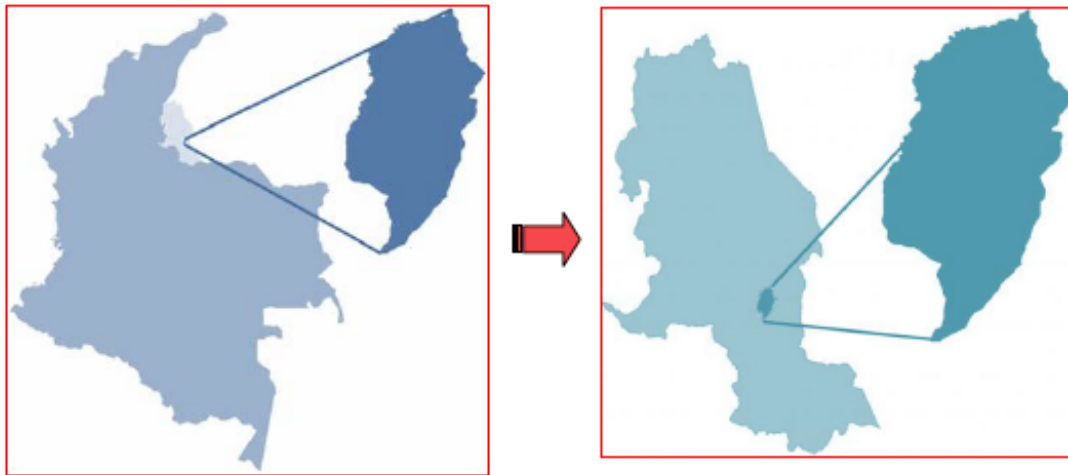
Sector	Área (Ha)	%
Casco Urbano	36,47	0,21
La Golondrina	420,01	2,38
Buenavista	1328,85	7,54
Batatal	138,2	0,78
El Cedro	566,94	3,22
Santa Elena	513,75	2,91
Sepulturas	619,78	3,52
La Cuchilla	182,05	1,03
Almendral	1334,95	7,57
San Juan	1251,79	7,10
Morreton	2376,18	13,48
Tejarito	3429,18	19,45
Hato Viejo	2070,95	11,75

La Chuspa	1102,67	6,25
El Líbano	711,66	4,04
El Inmenso	418,61	2,37
El Retiro	445,52	2,53
La Platanala	553,88	3,14
Cuajadoras	129,29	0,73
TOTAL	17630,73	100

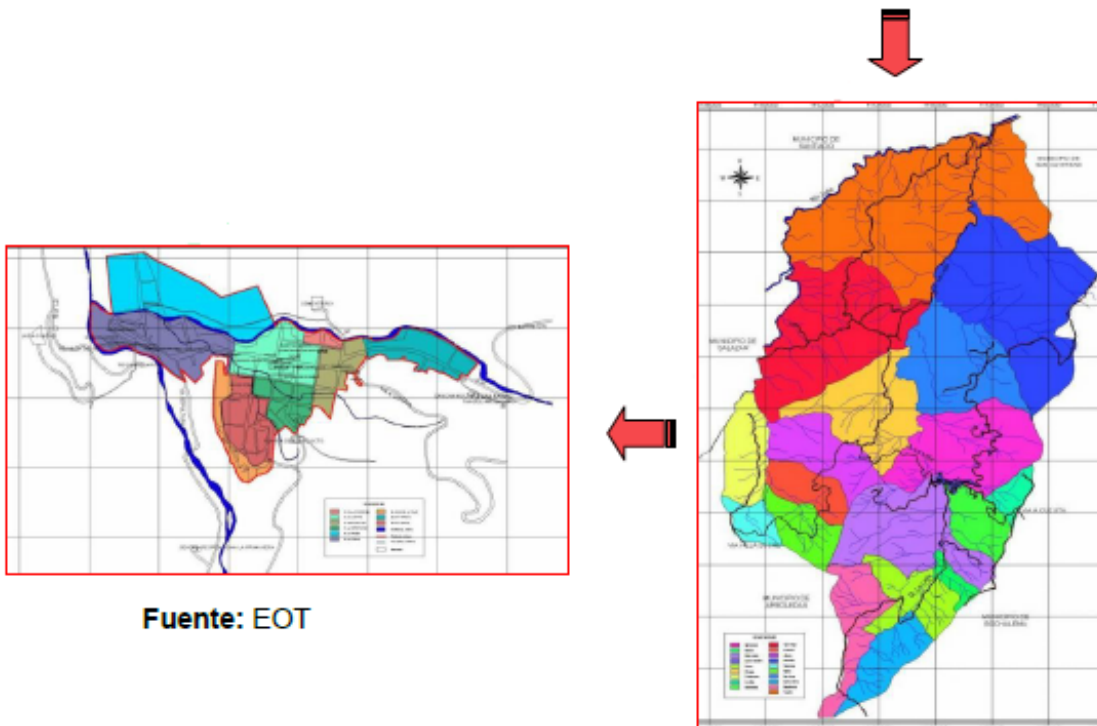
Otros indicadores Geográficos son:

Altitudes S.N.M.	500 m.s.n.m. a 2000 m.s.n.m.
% Departamental:	0,79
%Subregión	6,93
Altitud:	950 m.s.n.m. (casco Urbano)
Población:	4.042 Habitantes
Temperatura	18° a 24° grados centígrados
Limites:	<ul style="list-style-type: none"> - Santiago - San Cayetano - Salazar de las Palmas - Bochalema - Arboledas

Imagen: Ubicación Geográfica Municipio de Durania



16



Fuente: EOT

Metodología

Los estudios sociales recurren a análisis cuantitativos con el fin de establecer parámetros de comparabilidad que permitan establecer las tendencias y posibilitar los análisis de las variables que se están estudiando, así para el proceso de construcción del diagnóstico, cuyo objetivo principal era “identificar a través de los habitantes del municipio las

principales necesidades y problemas latentes en la comunidad” se recurrió a una serie de entrevistas estructuradas con los representantes de las juntas de acción comunal de las diferentes veredas.

El método cuantitativo, pretende investigar las causales del objeto que se esta investigando, por ende se recurre a una gran cantidad de datos con el fin de convertir los fenómenos sociales en criterios comparables y medibles con otros fenómenos. Se suele emplear técnicas como la entrevista con el fin de recabar la mayor cantidad de información.

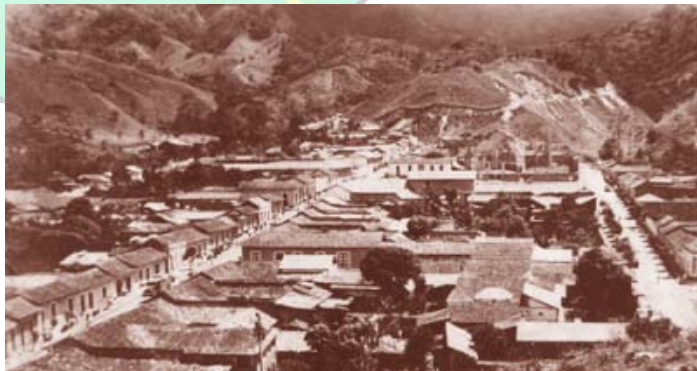
17

Para el caso de la construcción del diagnóstico del municipio de Durania, se establecieron como ejes principales 4 unidades, el primero la percepción sobre las principales necesidades y falencias del municipio, el segundo eje: la percepción sobre los principales servicios que se deben brindar en el municipio; el tercer eje: acceso a información como elemento principal de difusión de las principales medidas que se toman en el municipio, y por último, la unidad de varios, en donde se indaga por 4 temas principalmente.

El proceso en campo se desarrollo durante el mes de febrero, y contemplo las entrevistas y visitas técnicas a los lugares más representativos de las siguientes veredas: El Retiro, Líbano, La Platanala, La Cuchilla, Cuajadoras, El Inmenso, Batatal, Santa Elena, Buena Vista, Cedro, Sepultura, Morretón, San Juan, Almendral.

RESEÑA HISTÓRICA

El Municipio fue creado mediante la Ordenanza N° 012 del 01 de Mayo de 1.911. Surgió por la iniciativa de los esposos Segundo Antonio Gonzáles y Virginia Acosta de Gonzáles quienes ubicaron la primera casa en el sector conocido como la Troja, a quienes los siguió Rafael y Carlos Vásquez.



Terminada la guerra de 1895, edificó el señor Emiliano Acosta, posteriormente el señor Rafael Leal construyó la primera casa comercial en asocio con el señor Florentino Gonzáles. Estas casas, empezaron con el comercio en el sector de la Troja. Tras una sucesión de construcciones y mejoras arquitectónicas a las primeras viviendas, se fue consolidando la primera calle paralela a la quebrada la Rastrojera, que surte de agua a los primeros habitantes.

Cuando la revolución de 1.889 estalla, se interrumpen las acciones cívicas de los habitantes de la pequeña población, aunque terminada la guerra, se reiniciaron las labores de crecimiento, contando cada vez con mayor cantidad de habitantes que se establecen en la población, atraídos por las abundantes cosechas de café y maíz que se producían las fértiles tierras. Las casas y los negocios se multiplicaron rápidamente.

Para el año de 1901, el señor Manuel Coronel, realizó el trazado de la población. La fiebre de la construcción iba cundiendo de tal manera que para el año 1910 había tomado el caserío sorprendente desarrollo, contabilizándose unas cien casas aproximadamente, los negocios eran de consideración debido al aumento rápido de los cultivos. También en este año se pensó por primera vez convertir al corregimiento de Córdoba en municipio.

En Abril de 1911, se crea la Parroquia de Córdoba y ese mismo año se eleva el corregimiento de Córdoba a categoría de Municipio, según la ordenanza N°12, lograda por el General Justo Leónidas Durán. Es nombrado primer alcalde, el señor Aurelio Parada.

En Julio de 1930 se sustituye el nombre de Córdoba por Durania, según la ordenanza N°30 de la Honorable Asamblea Departamental, en homenaje a la memoria del General Justo Leónidas Durán, inigualable héroe. En 1934, el alcalde José Nieves Urbina, planteó el arreglo de las calles con el fin de empedrarlas, dejando en el centro dos cintas de cemento para dar más prontitud y facilitar el tránsito de los vehículos.

En 1935 se inició la construcción del nuevo templo de la población, al frente de esta obra majestuosa, está el lote donde se ubica la plaza central y donde la junta de embellecimiento promueve el Parque Principal.

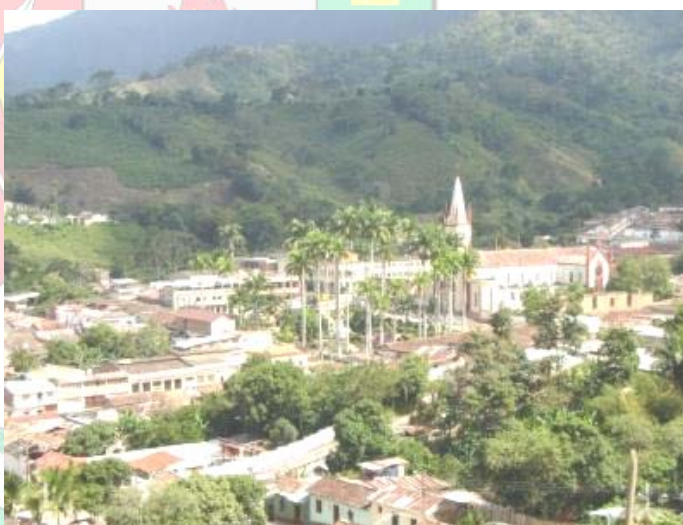
Este año se continuó con la construcción, mejoramiento, adecuación y nombramiento de todas las calles que hoy componen el municipio, contando con el apoyo de asociaciones como el Club de Leones de Durania, ya que coadyuvo al mejoramiento y reducción del camino que conduce del casco urbano a la piscina olímpica.

El desarrollo urbanístico de Durania siguió el esquema Tradicional Colonialista: Calles empedradas inicialmente, una plaza central en cuyo alrededor se agrupan: la Iglesia, el Palacio Municipal, el Colegio José María Córdoba, la Escuela Piloto, la Antigua Casa del General Rafael Leal, el Edificio Fuentes, la Cooperativa de Caficultores y bellas edificaciones que sobresalen en la arquitectura del pueblo.

19

EL MUNICIPIO Y SU ENTORNO

Durania presenta un relieve montañoso, quebrado y escarpado que posee diversidad bioclimática y conforma sistemas hidrográficos que se encuentran distribuidos en la cuenca del río Zulia, las cuales drenan el 15% de sus aguas superficiales y el 85% pertenecen a la Subcuenca de la Quebrada la Lejía, como elementos estructurantes a partir del cual se genera el desarrollo de la región.



La quebrada la Lejía atraviesa el municipio de sur a norte; en la parte media de su recorrido y sobre la margen derecha de la quebrada se encuentra ubicada la cabecera municipal de Durania.

Existen otras 18 microcuencas así: Q. La Negra, Q. Agua Blanca, Q. La Laucha, Chorro Nominal, Chorro la Lejía, Q. La Espensa, Ch. El Encanto, Ch. Rosa Blanca, Ch. La Colorada, Q. La Rastrojera, Ch. Gran Pan, Ch. Blanco, Nte. Agua Dulce, Q. Yeguerita, Q. La Oporoma, Ch. Hato Viejo Tejarito. Todas vierten sus aguas a la cuenca del río Zulia.

El municipio de Durania es esencialmente montañoso enclavado en la Cordillera Oriental de Colombia, con matices isométricos desde 500 m.s.n.m. hasta los 2.000 m.s.n.m., predominando el piso térmico templado, su sistema hidrográfico pertenece en su totalidad a la Cuenca del Río Zulia.

Geológicamente el 21,53% del área total del suelo del municipio son rocas ígneas y metamórficas; y el área restante son rocas sedimentarias.

En el municipio se observan rangos de pendientes desde el 1% hasta el 80%; predominando como mayor rango entre el 50 al 75%, el cual se observa en el 63,37% del área total del municipio.

20

En el municipio los pisos térmicos varían desde cálido con temperatura media anual superior a los 26°C y el piso medio con temperaturas que van desde los 18°C a 24°C y el clima frío con temperaturas de 14 a 16°C. El piso térmico predominante es el medio, cubre un 66,56% de la superficie Municipal que equivale a 11.808,32 Ha, el 0,08% corresponde al piso térmico Frío y el 29,23% al piso térmico tropical.

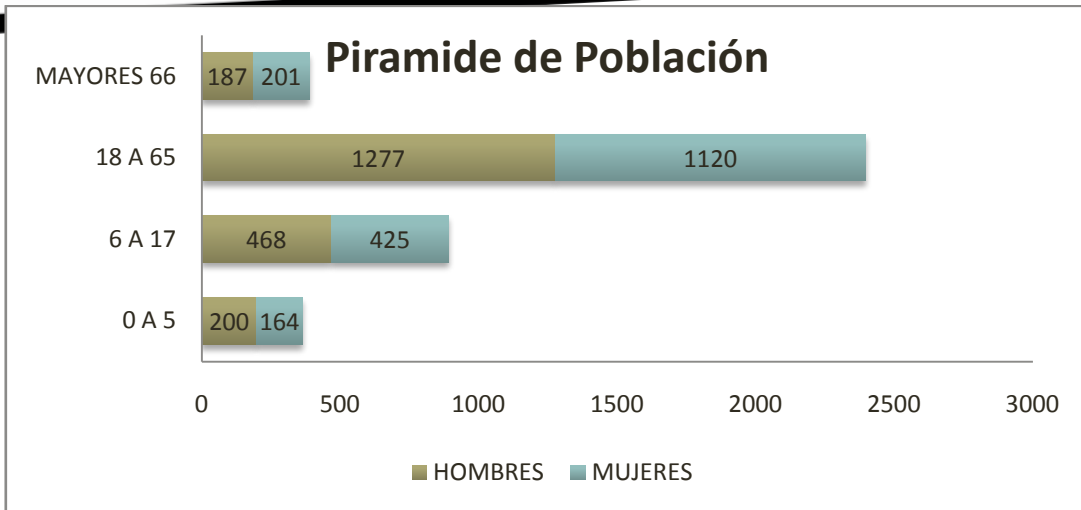
En el área Municipal las temperaturas mínimas (14 – 16°C) se localizan en la parte Sur y centro del municipio; las temperaturas máximas en la parte Noroccidental. La precipitación media del municipio es de 1.600 mm, variando desde los 1.350 mm hasta los 2000 mm. La precipitación durante un año meteorológico normal es de carácter bimodal, presentándose las máximas en abril – mayo y octubre a diciembre y las mínimas en enero - marzo - julio - agosto.

SECTOR SOCIAL

ASPECTOS DEMOGRAFICOS Y DE POBLACION

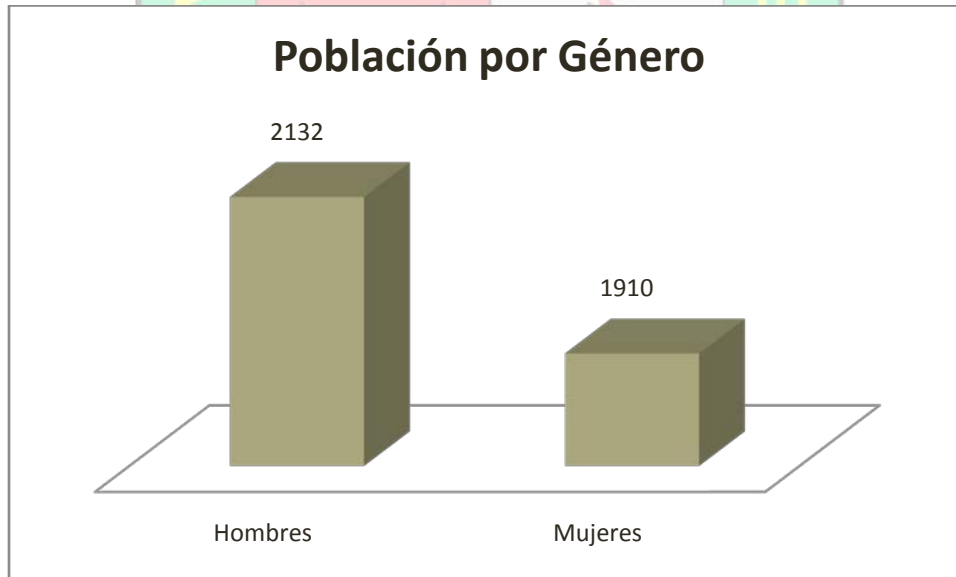
La población del municipio según los datos del SISBEN confrontados con el EOT del 2.002 es de 4.042 personas, correspondiente a 0,34 habitantes por hectárea. Considerando la relación con la Población del Departamento Norte de Santander que asciende a 1.328.235 personas hallamos un porcentaje con respecto al departamento de 0,30%.

Pirámide Poblacional



21

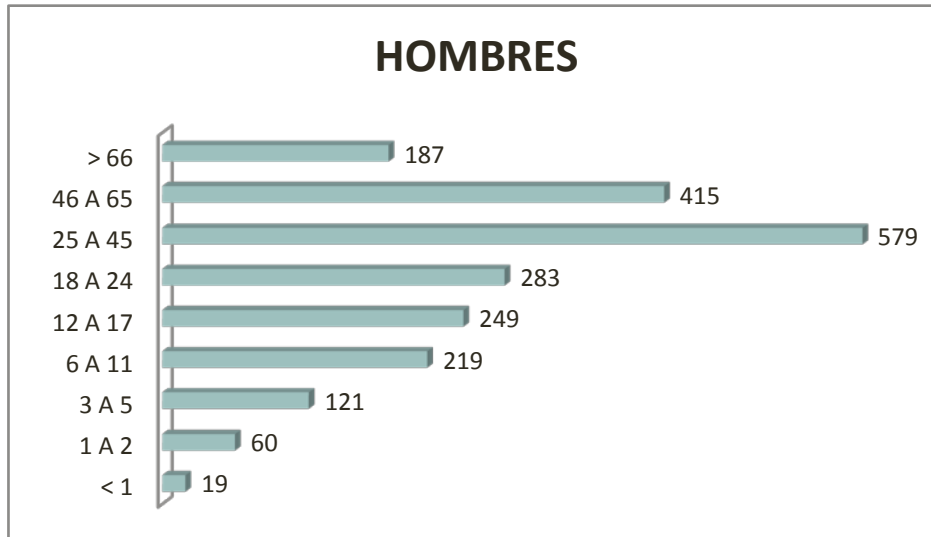
Grafica de Población por Género



La distribución de la población es predominantemente masculina, encontrando que el 52% del total son hombres, mientras que el restante 47,2% son mujeres. A continuación se presenta la distribución por edad de cada uno de los géneros.

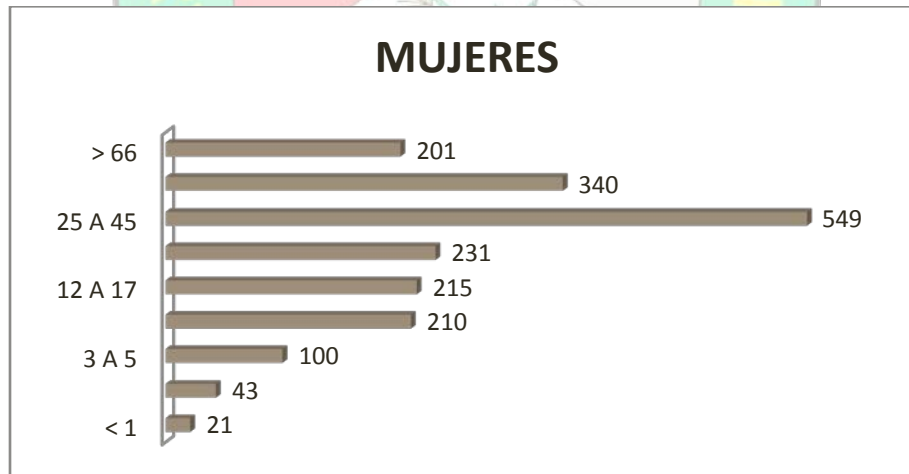
Resalta que de acuerdo a las tendencias en la población de Durania se ha presentado una disminución progresiva, especialmente de jóvenes que no retornan al municipio en la edad productiva, es decir entre 24 y 50 años.

Gráfica de población por Hombres en Grupos de Edad



Dentro de las dinámicas de población resalta la alta distribución de habitantes mayores de 45 años, completando 602 personas junto con el grupo poblacional que pertenece a los adultos mayores.

Gráfica de población por Mujeres en Grupos de edad



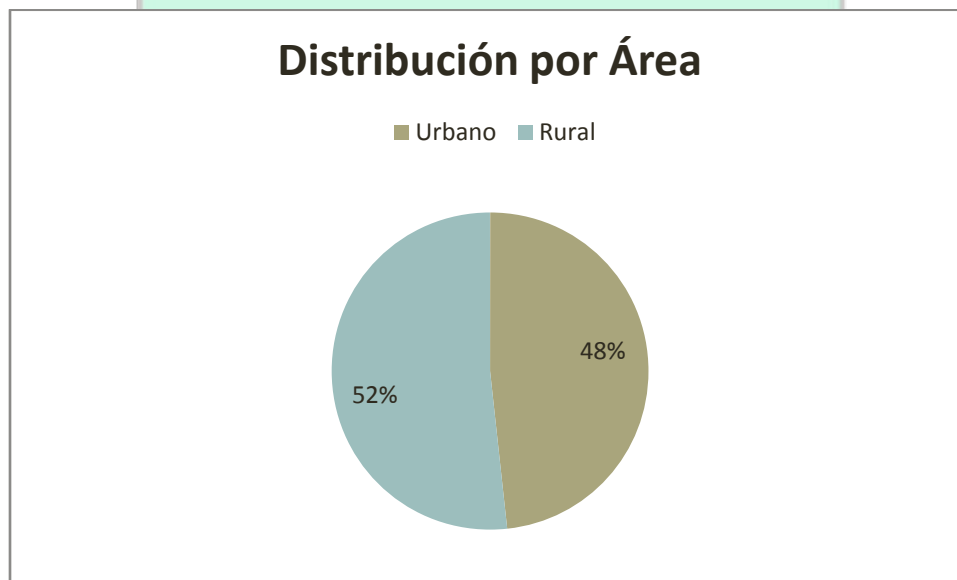
La tabla poblacional de mujeres es muy similar a la de los hombres, encontrando la mayor cantidad de habitantes entre los 25 a 45 años, y un grueso de población por encima de los 45 años, que en este caso suma 541 habitantes.

... cuenta en ambos casos la pequeña escala de población entre los 18 a 24 años, producto de la búsqueda de oportunidades para estudiar de los jóvenes.

Ahora la población es predominantemente Rural, tal como lo demuestra el siguiente gráfico donde se demuestra que el 52% de la población vive en áreas rurales. De estas personas, la mayoría son hombres, ya que el 54% de la población de este género vive en el área rural.

23

Grafica de Distribución por Área



En cuanto a la clasificación étnica del municipio de Durania, se encuentra que la gran mayoría es mestiza, ya que en el municipio no se cuenta con grupos indígenas, ni grupos de gitanos, o de población afrocolombiana.

ASPECTOS SOCIALES

Necesidades Básicas Insatisfechas

Según el indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), El 30,30% de la población del Municipio de Durania pertenece La población con necesidades básica

... personas del total de la población de 3.986 personas que habitan en el municipio de Durania zona urbana y rural.

Población Bajo Línea de Pobreza, Indigencia y Miseria

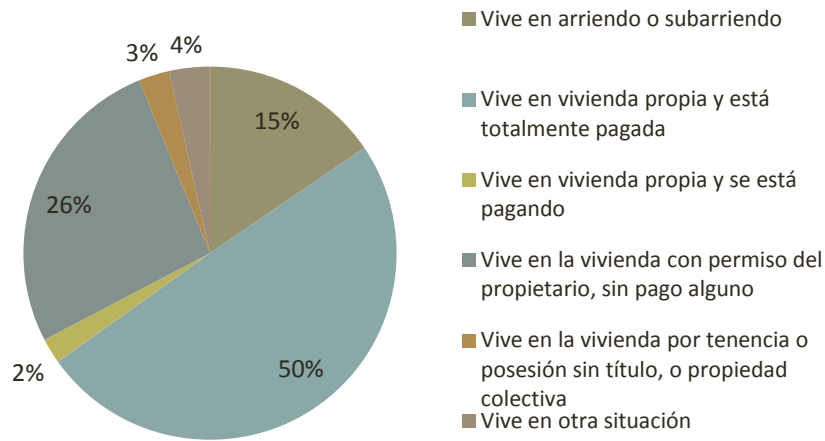
La población que se encuentra bajo la línea de pobreza es del 45%, La población sobre la línea de indigencia se encuentra un 2,80% y la población en miseria un 15,80%, datos proporcionados en la oficina de planeación Municipal. Estas tasas se dan por las condiciones de las viviendas y de hacinamiento en que se encuentran las familias, por esto se hace mención a que en el área rural tenemos 596 viviendas de las cuales 555 se encuentran ocupadas y 41 desocupadas. El 76,68% de las viviendas es tipo casa 457 y el 23,32% es de otro tipo. De las 596 viviendas 417 tienen lavaplatos (69,96%), 352 tienen baño (59,06%), 417 cuenta con lavadero (69,96%), 572 viviendas cocinan con leña. (95,97%), las restantes viviendas emplean gas propano u otro tipo de combustible para la cocción de los alimentos.

En el municipio de Durania (casco urbano) cuenta con 502 viviendas de ellas 499 ocupadas y 3 desocupadas, el 96,79% es tipo casa, el 0,75% apartamento, y el 2,08% tipo cuarto; así mismo el 83,9% cuenta con cuarto exclusivo para la cocina, el 3,1% cocinan con lavaplatos en el patio o en área externa, el 2,51% con cocina en la sala y sin lavaplatos y el 2,5% cocinan en el dormitorio.

La fuente básica de cocina es el sistema de Gas Propano con el 86,7%, aunque es preocupante el uso de la leña en el 8,7%, el 2,9% lo hace con petróleo, gasolina o kerosén y el 1,7% con electricidad.

Con respecto a las condiciones de tenencia de la vivienda, se demuestra que la cantidad de viviendas no es suficiente para la población ya que el 50% vive en vivienda propia que está completamente pagada, y hay que sumarle el 2% de las viviendas que se están pagando. Del resto la gran mayoría vive en usufructo y continúan los que pagan arriendo.

Tenencia de la Vivienda



25

Red Unidos

De acuerdo a los datos proporcionados por el programa Red Unidos, se cuenta con una cobertura de 244 familias, distribuidas en 904 personas, lo que genera una cobertura del 22.3% de la población total del municipio.

De acuerdo al más reciente informe de la Red Juntos para el municipio de Durania, se obtienen los siguientes datos:

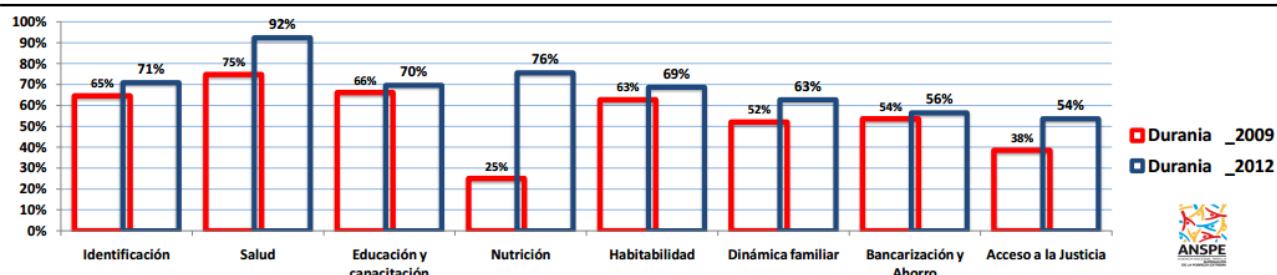
INDICADORES POBLACIÓN UNIDOS

		Durania	Norte de Sant.	TOTAL UNIDOS
Generalidades	Número de personas	904	151,521	5,063,867
	Número de familias	244	39,249	1,318,843
	Promedio de integrantes	3.7	3.9	3.8
	Porcentaje de Mujeres	48.2%	50.0%	50%
	Porcentaje desplazados	7.0%	19.4%	18%
	Promedio edad	31	27	27.3
	Porcentaje ruralidad	46.3%	27.3%	25%
	Jefatura femenina	36%	40%	58%
	Porcentaje menores edad	38.2%	42.2%	43.5%
Indicadores Pobreza	ICV	58.7	60	60.8
	NBI	2.3	2.1	2.0
Distribución población por etnia	Indígena	0%		
	ROM Gitano	0%		
	Raizal	0%		
	Afro	0%		
	Palenquero	0%		
	Ninguna etnia	99%		
Indicadores Mercado laboral	Tasa desempleo	4%		
	Tasa Global Participación	44%		
	Informalidad	49%		
	Asiste a un hogar comunitario	68%		
Primera infancia (Cuidado de los niños menores de 5 años, permanencia)	Padre o su madre en casa	8%		
	Otro	33%		

Dentro de las actividades que desarrolla la Red con la población identificada se encuentran 8 dimensiones principales, en los cuales el municipio de Durania ha obtenido un crecimiento en las 8 dimensiones, significando así que el apoyo gubernamental a este tipo de población ha logrado la reducción de la pobreza extrema, en este tipo de población.

CAMBIO ESTADO DE LOGROS POR DIMENSIÓN:

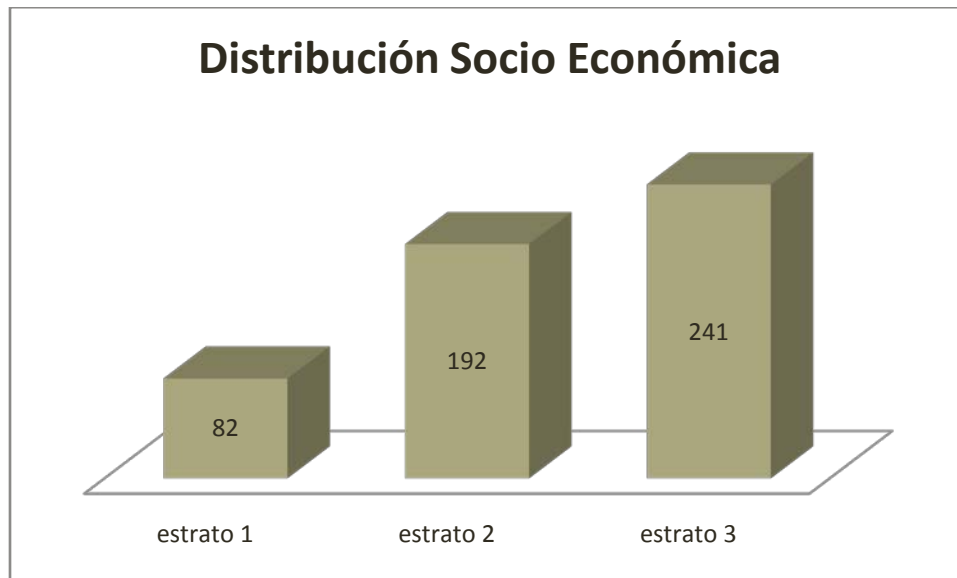
Durania



Ubicación socioeconómica de la Población

De acuerdo a las cifras de la oficina de planeación del municipio, se encontró que la distribución de la población es la siguiente de acuerdo a la siguiente grafica:

Grafica: Distribución Socio Económica



La mayor parte de la población urbana se encuentra ubicada en el nivel 3 representando el 46,6% de la cantidad de viviendas disponibles en el área urbana, en el nivel 2 se encuentra el 37,1% de las viviendas y minoritariamente en el nivel 1 se halla tan solo el 15,8%.

Resaltando que en las áreas rurales no se cuenta con distribución socio económica de la población.

Población Desplazada

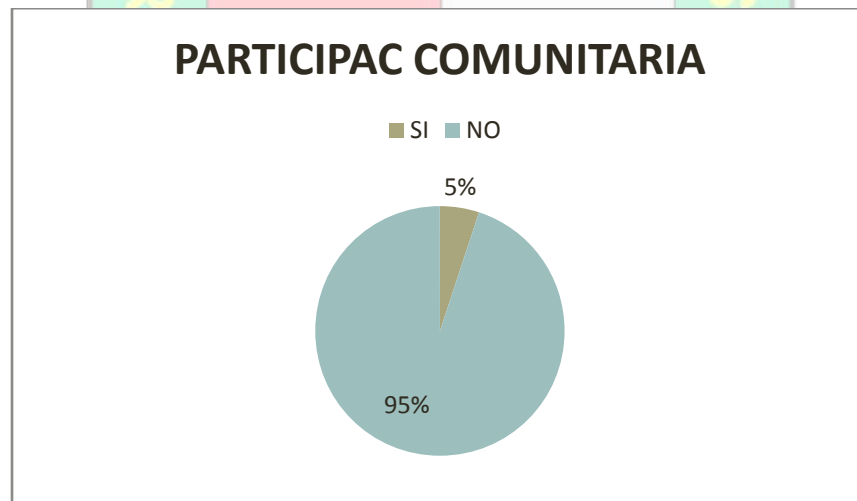
Según la personería y Secretaria de Gobierno Municipal, en cabeza del enlace Municipal para la Atención Integral a la Población Desplazada, actualmente han llegado 147 personas en condición de desplazamiento en el Municipio. Según la estrategia Red Unidos dentro de la focalización que han realizado, cuentan con la cobertura de 22 personas, es decir cerca del 7,4% de la totalidad de beneficiarios de la red en el municipio.

La distribución de población en calidad de desplazamiento se concentra principalmente en el área rural con más del 70% ya que arriban al municipio en calidad de trabajadores o encargados de fincas o parcelas.

Participación Comunitaria

Del total de la población del municipio el porcentaje de participación comunitaria es reducido, con tan solo el 5% que pertenece a algún tipo de asociación u organización comunitaria, por lo que desde la administración municipal se deben generar estrategias de asociatividad y cooperativismo, lo que redundará en estrategias de apropiación y autocuidado por parte de la comunidad.

28



SECTOR EDUCATIVO

En la actualidad se cuenta con dos instituciones educativas en el municipio, la Institución Educativa José María Córdoba y el CER Juana Berbesi, las cuales cubren principalmente la oferta educativa del municipio.



La primera se encuentra ubicada en la cabecera municipal, para el año 2012 cuenta con 608 estudiantes matriculados, en los grados de preescolar a undécimo, en total hay 23 grupos haciendo la particularidad de contar con la articulación en media técnica con el SENA en los grados 10 y 11, en donde se profundiza en Agricultura Ecológica Sostenible.

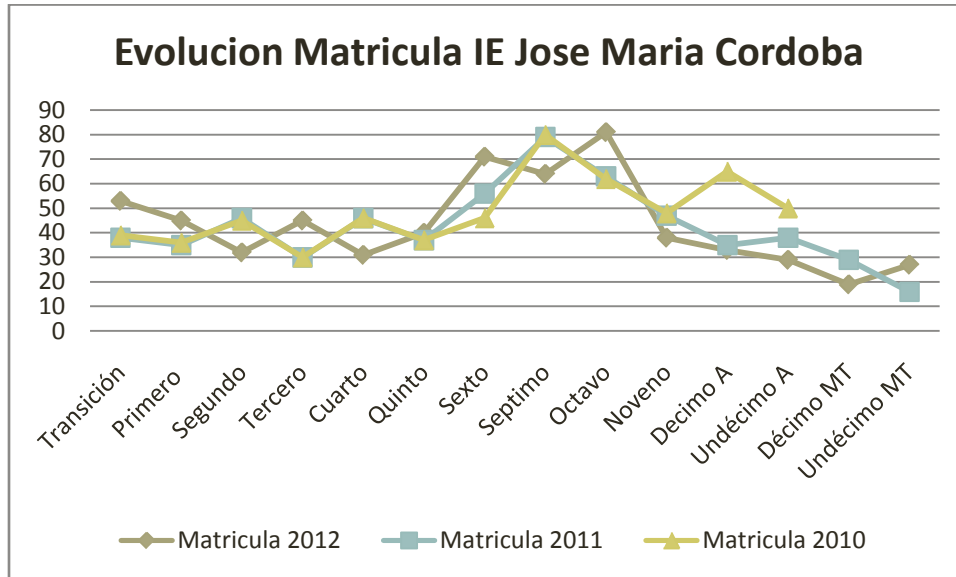
Para el caso del CER Juana Berbesi, se cuenta con una tasa de escolaridad de 265, principalmente del área rural, que son los lugares de influencia de dicha institución.

De acuerdo al seguimiento realizado a dicha institución educativa, en los últimos años se ha venido ampliando la cobertura, y se han acogido cada vez más alumnos provenientes de las áreas rurales, ya que cuentan con la facilidad que presta el Hogar Juvenil Campesino.

A continuación se presenta la evolución de las matriculas en la Institución:

Niveles	Grados	Matricula 2012	Matricula 2011	Matricula 2010
Preescolar	Transición	53	38	39
Primaria	Primero	45	35	36
	Segundo	32	46	45
	Tercero	45	30	30
	Cuarto	31	46	46
	Quinto	40	37	37
Secundaria	Sexto	71	56	46
	Séptimo	64	79	80
	Octavo	81	63	62
	Noveno	38	47	48
Media Académica	Decimo A	33	35	65
	Undécimo A	29	38	50
Media Técnica	Décimo MT	19	29	0
	Undécimo MT	27	16	0
TOTAL		608	595	584

Con el fin de facilitar la comparación entre los diferentes años, se presenta gráficamente la cantidad de estudiantes matriculados en la institución educativa:



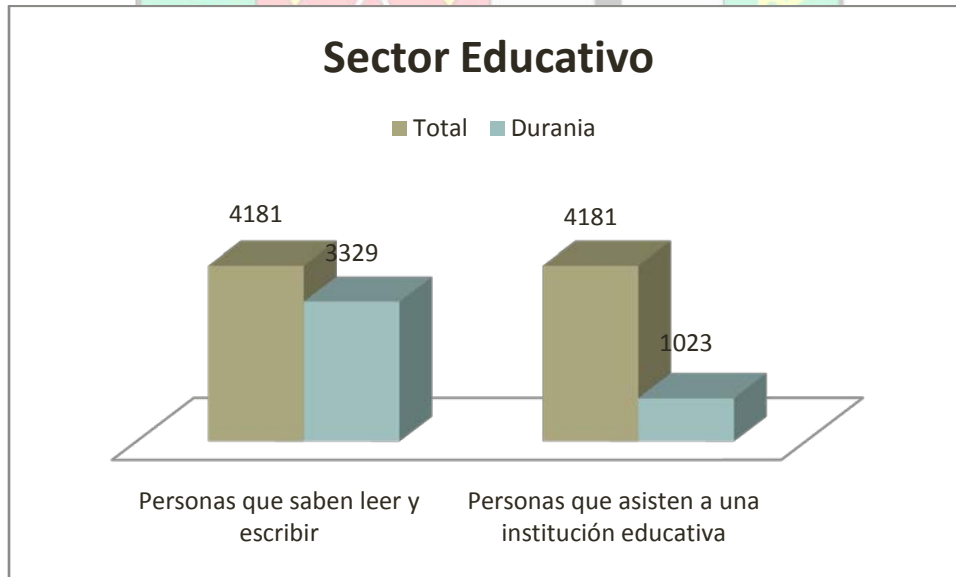
Ahora bien, esta situación de incremento de la cobertura atendida por la institución educativa José María Córdoba no es la misma en el CER Juana Berbesi, ya que en este centro educativo la cobertura ha decaído con respecto a los años anteriores, llegando al punto que en el año 2003 se encontraban funcionando 19 escuelas rurales, y para el año 2012 se encuentran funcionando 15 escuelas.

Un factor importante para explicar esta disminución de la cobertura, es que hay veredas muy distantes del caso urbano de Durania pero cercanas a otras poblaciones, y los habitantes de estas zonas la mayoría de las veces prefiere la oferta de servicios de los municipios aledaños que costear las dificultades que puede causar emplear los servicios del propio municipio.

A pesar de ello, en el municipio funciona el Hogar Juvenil Campesino, el cual para el año 2011 alberga 26 jóvenes del área rural, allí se les presta apoyo y atención bajo la metodología CAR – Cristiano Agropecuario Rural – por lo que las instalaciones cuentan con la infraestructura para atender especies menores y campos de producción agrícola en menor escala, convirtiéndose de esta forma en una granja integral.

El hogar juvenil, cuenta con el apoyo de la organización Hogares Juveniles Campesinos, la Alcaldía del municipio de Durania y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a pesar de contar con la suficiente infraestructura para albergar más estudiantes, la baja cobertura que brinda el ICBF a través del programa restaurante escolar ha dificultado la ampliación de más cupos. Adicionalmente, hay que agregar las malas condiciones de las baterías sanitarias con las que cuenta, ya que las existentes actualmente son bastante viejas y han padecido el desgaste del uso cotidiano. Se debe resaltar además la urgencia por dotar con mejores elementos al hogar, ya que el desgaste diario ha deteriorado especialmente, colchones, cortinas, vidrios de ventanas, etc.

Teniendo en cuenta la cantidad de personas que saben leer y escribir, con relación a las personas que asisten a instituciones educativas, resalta que el 79,6% de la población sabe leer y escribir, mientras que el 24,4% de la población asiste a instituciones educativas.



SECTOR SALUD

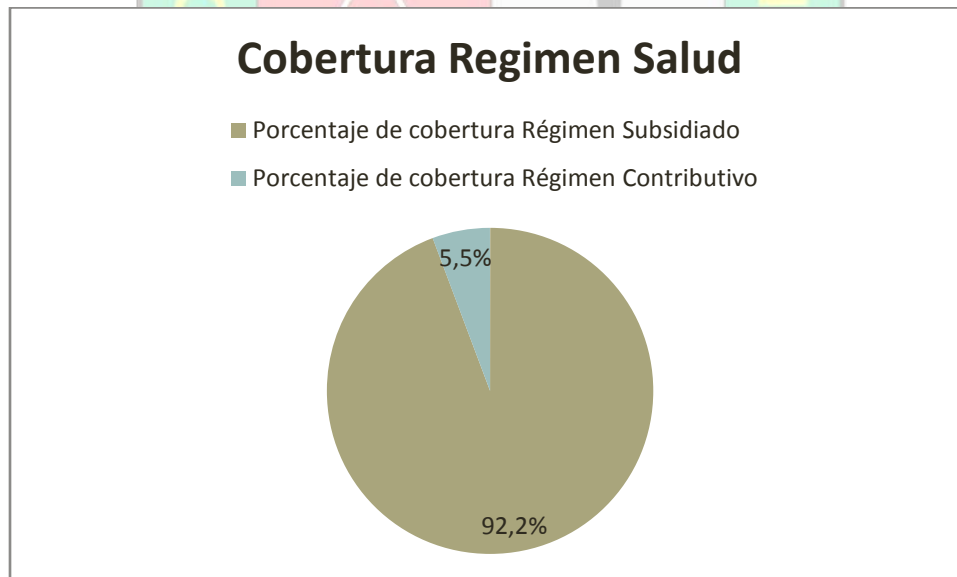
Cobertura Régimen de Salud

De la población del municipio el 92,2% hace parte del régimen subsidiado, mientras que 5,5% hace parte del régimen contributivo. Resalta que el 2% restante, cerca de 90 personas no cuentan con ningún régimen de afiliación a salud, por lo que es importante que por parte de la administración municipal se alcance la cobertura del 100% para la afiliación al régimen de salud.



32

Grafica: Cobertura Régimen de Salud



Índices de Mortalidad

La población de nacidos vivo es en el Municipio de Durania para el año 2010 fue de 13 niños y niñas. La tasa de mortalidad infantil fue de 0 x 1000 habitantes. La tasa de

La mortalidad infantil departamental fue de 24,6 y la nacional de 19.9 por cada 1000 nacidos vivos.

La mortalidad en niños menores de 5 años no hubo ninguna muerte en el municipio frente a la del departamento de 22 por mil.

Mortalidad Materna

En el año 2010, la Mortalidad Materna relacionada con los procesos de Embarazo, Parto y Puerperio, fue una de las prioridades establecidas como Política en el Plan de Salud, el índice de mortalidad Materna es de cero, ya que no se presentó ninguna muerte en este año.

Así mismo no se presentaron muertes por ninguna otra causa como VIH, tuberculosis o enfermedades infectocontagiosas.

La razón de mortalidad materna en el municipio de Durania ha sido 0, ya que durante el quinquenio 2005-2010 no se presentaron muertes en mujeres gestantes o lactantes de hasta un año después del nacimiento del producto gestacional.

Índice de Morbilidad

La proporción de niños que han sufrido lesiones, accidentes y violencia en el Municipio de Durania es del 0,10%, los cuales se han presentado tanto en el área urbana como en el área rural.

No se han presentado casos de sífilis congénita, ni casos de niños menores de 2 años con Síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH).

A parte la cobertura de determinación de TSH en el recién nacido es del 100%, por partos institucionales, aunque la IPS no registra datos estadísticos del mismo.

La causa más frecuente de morbilidad en menores de 5 años son las infecciones respiratorias agudas de vías superiores siendo estas el 44%, en la mayoría de los casos infecciones virales como gripas o resfriado común, seguido de la enfermedad diarreica aguda con un 28%, consecuente con malas prácticas de higiene en la preparación y manipulación de alimentos.

En menor proporción se encuentran las caries dentales en unos 10%, seguidos por las helmintiasis y las faringoamigdalitis con un 9% cada una.

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años	Infecciones agudas en las vías respiratorias superiores	232	198	111	0	144	281
	Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	181	165	37	52	52	136
	Helimintiasis	SD	SD	70	68	40	23
	Faringitis aguda y amigdalitis aguda	23	48	73	0	41	26
	Caries dental	SD	SD	SD	SD	168	59

Fecundidad Materna

Observamos en este año que el porcentaje de adolescentes que se encuentran en el embarazo de su primer hijo es del 7.50%, frente a un porcentaje de 16.20 % de adolescentes que ya son madres. Dándonos una tasa de de fecundidad de adolescentes de 6%

El porcentaje de mujeres adolescentes en estado de embarazo han variado durante todo el quinquenio, sin embargo y pese a las diferentes jornadas educativas y de asesoría brindada a jóvenes adolescentes estudiantes de los colegios, sobre los métodos de planificación familiar y la sexualidad responsable, estos embarazos se han incrementado llegando al 2010 a un 6% de embarazos en adolescentes.

Dentro de las estrategias aplicadas, existen las que por medio de los proyectos de salud pública se desarrollan en las instituciones educativas y en la IPS mediante la implementación de los servicios amigables que permiten al adolescente interactuar de manera confiable, clara y segura con el médico o la enfermera profesional de la institución, sobre los diferentes métodos existentes y el uso correcto y confiable que se les puede dar.

Otras de las estrategias usadas, son la promoción que se hace desde los mismos medios nacionales por campañas realizadas por el ministerio de protección social y el departamento y el municipio a través de emisoras local y otros medios como carteleras, afiches, pancartas y murales donde se promociones la sexualidad responsable a in de evitar embarazo en adolescentes y la transmisión de ITS.

El porcentaje de mujeres en edad fértil que usan métodos anticonceptivos modernos es de 78%, en los que se incluye la utilización de la pastilla anticonceptiva, el dispositivo DIU, el inyectable. Aunque se ha visto el incremento en la toma del anticonceptivo oral post-day, sobre todo en jóvenes que al no tener un buen conocimiento de este método las consumen regularmente.

Enfermedades Crónicas

Las enfermedades crónicas o incapacitantes son aquellas que comúnmente se adquieren por medio de estilos de vidas inapropiados, aunque siempre hay que considerar que existen factores genéticos de naturaleza hereditaria que concierne a estas condiciones. La diferencia entre una condición crónica y una infecto-contagiosa se fundamenta sobre el hecho de que las enfermedades degenerativas crónicas no son transmitidas mediante el contacto personal.

Las enfermedades crónicas tienen las siguientes características:

- Comúnmente estas enfermedades toman un período de tiempo prolongado para que se desarrollen.
- Estas enfermedades ocasionan una destrucción progresiva de los tejidos.
- Interfieren con la capacidad del cuerpo para funcionar de forma óptima.
- Algunas enfermedades degenerativas crónicas pueden prevenirse; es posible minimizar los efectos de alguna enfermedad.

Algunas de estas condiciones son, a saber: enfermedades del corazón y circulatorias, tales como las cardiopatías coronarias (enfermedades de las arterias coronarias del corazón o aterosclerosis coronaria), las condiciones hipertensas, claudicación intermitente; cáncer; diabetes sacarina; accidentes cerebro vasculares (e.g., apoplejía o derrame cerebral); enfermedades pulmonares; problemas en la espalda baja;

enfermedades óseas (e.g., osteoporosis) y reumáticas (e.g., artritis reumatoide, osteoartritis, entre otras); condiciones renales (e.g., nefritis); enfermedades hepáticas (del hígado), entre otras.

- ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

El número de casos de enfermedad renal crónica que se presentaron en el año 2010 fueron 2 personas. Con una prevalencia de 4,08. No se presentaron muertes por esta causa.

36

- DIABETES MELLITUS

En el municipio de Durania respecto a la enfermedad de diabetes mellitus se manejan 13 pacientes, para el año 2010 se presentaron 2 nuevos casos con una prevalencia del 3,1. No se presentó ninguna muerte por este tipo de causa

- HIPERTENSION ARTERIAL

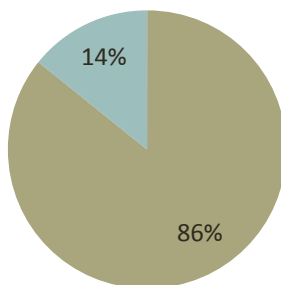
Respecto a la hipertensión arterial se tienen en control 182 pacientes, para el año 2010 se presentaron 3 casos nuevos con una prevalencia del 44,5. No se presentó ninguna muerte por enfermedad hipertensiva

- DISCAPACIDAD

En el Municipio de Durania la proporción de la población con algún tipo de discapacidad es del 14%, con un total de 595 personas con algún tipo de discapacidad, a continuación se mencionaran los diferentes tipos de discapacidades y la fracción o el número de personas que presentan este tipo de afecciones.

Personas con Limitaciones físicas

- Personas sin limitaciones permanentes
- Personas con limitaciones permanentes



37

Grupos de edad (años)	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	209	103	106
De 3 a 4	1	1	0
De 5 a 9	4	1	3
De 10 a 14	2	2	0
De 15 a 19	6	2	4
De 20 a 24	2	0	2
De 25 a 29	3	2	1
De 30 a 34	4	4	0
De 35 a 39	4	3	1
De 40 a 44	16	5	11
De 45 a 49	12	6	6
De 50 a 54	17	4	13
De 55 a 59	13	7	6
De 60 a 64	15	5	10
De 65 a 69	24	13	11
De 70 a 74	28	17	11
De 75 a 79	27	14	13
De 80 a 84	19	11	8
De 85 y más	12	6	6

SECTOR PRODUCTIVO Y ECONOMÍA

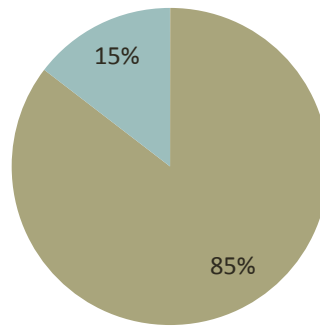
En primera medida se debe delimitar la cantidad de población disponible para ejercer labores productivas, así de acuerdo a la distribución entre hombres y mujeres en el municipio, se cuenta que el 85% corresponde a hombres, mientras que el restante 15% corresponde a mujeres.



38

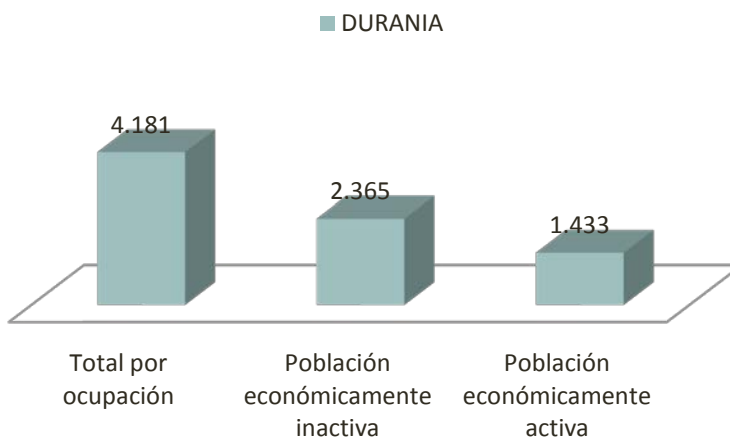
Poblacion económica activa

■ Hombre ■ Mujer



De acuerdo a la distribución entre población económicamente activa y la población económicamente inactiva, se encuentra que tan solo el 34% de la población corresponde a población económicamente activa, y de ellos la mayoría son hombres.

CONDICIONES EMPLEO



39

El Municipio de Durania tiene una estructura productiva basada en los sectores primarios de la economía, especialmente en el sector agropecuario y el artesanal con la elaboración de muebles, sectores que no permiten generar un rápido crecimiento del empleo productivo a niveles similares del crecimiento poblacional.

Las limitaciones de estos sectores se refieren a que la carpintería es una actividad de enclave y la agricultura tiene un carácter tradicional, con baja tecnología y predominancia del minifundio, careciendo de diversificación productiva.

Las actividades comerciales de la población están distribuidas principalmente en negocios de tipo de economía familiar. En el Casco urbano encontramos el siguiente inventario de 77 negocios establecidos en total. Dedicadas a venta de ropas, insumos agrícolas y pecuarios, artículos de primera necesidad, droguerías, panaderías, restaurantes, residencias, etc.

En cuanto a actividades industriales se destacan la fabricación de muebles de madera, talleres de ornamentación y de mecánica.

El área rural del municipio de Durania está dividido en veredas de clima frío, y medio (Bosque húmedo Premontano), (Bosque húmedo Montan Bajo) y clima cálido. (Bosque seco Tropical) Cada zona presenta características económicas propias. En el clima frío la base de la economía es el café, la ganadería criolla de doble propósito, los cultivos como plátano, frutales (morón, lulo). En el clima medio la economía es el café tradicional y tecnificado, la caña panelera, plátano, el tomate, frutales (cítricos), y otros de pan coger como el maíz, frijol, yuca. En el clima cálido la base es la ganadería de carne y doble propósito, los cultivos de maíz, yuca, frijol.

40

El municipio de Durania, cuenta con un paisaje favorable para las actividades de ecoturismo, en especial las relacionadas con caminatas y exploración, se cuenta con un variado relieve y vegetación.

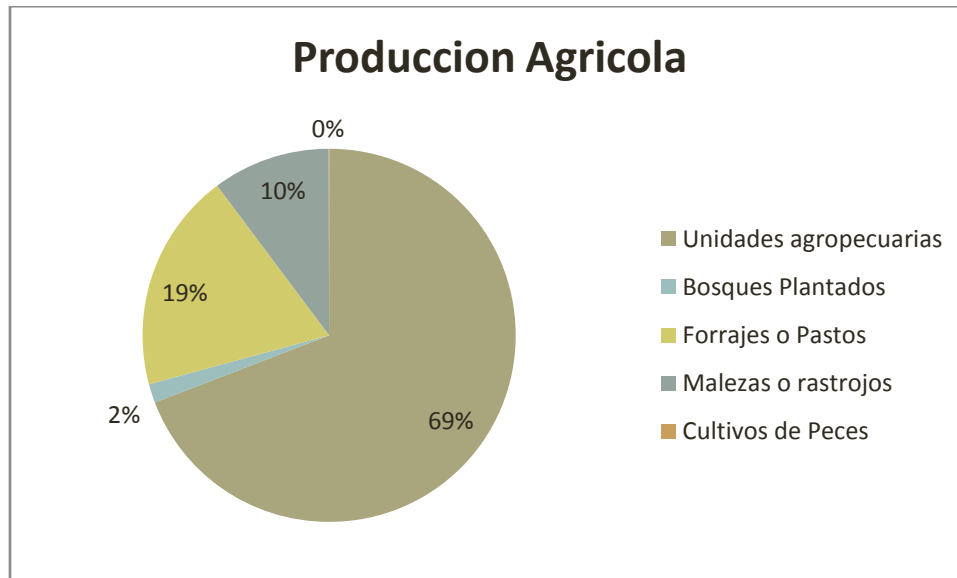
Desde su llegada al municipio el visitante puede disfrutar de la inigualable vista que se ofrece desde el punto la Cuchilla sobre la vía que conduce a la ciudad de Cúcuta, desde ese punto se inicia un descenso hacia lo población, disfrutara de la vista que ofrece el manto de bosques naturales y bosque cafetero que cubren las montañas que rodean el poblado.

Pasando la entrada a la hacienda la Golondrina, se puede disfrutar la vista del valle de la quebrada la Lejía que atraviesa el municipio de sur a norte, metros más abajo encontramos el monumento a la Virgen del Carmen, desde el cual se tiene una de las mejores vistas del casco urbano del municipio. Desde el poblado se puede divisar el cerro de Cachiri hacia el oriente, hacia el sur el cerro del Narizón y hacia el occidente el monte del Sol o de Miraflores.

Tradicionalmente quienes han visitado el municipio recuerdan su estancia en la Piscina Olímpica, la cual se encuentra pasando el pueblo donde inicia la vía al Corregimiento de Villa Sucre (Arboledas). Pero también se puede disfrutar del parque Justo Leónidas Durán, el Templo San José, el parque Gaitán, las Escalinatas o para los más aventureros un paseo a los pozos de las quebrada la Lejía entre los cuales esta el de la Laja, el del amor, el de la hamaca entre otros.

También existe posibilidad de visitar la laguna de la Barca, ascender al cerro de Cachiri la reserva ecológica del Manantial y la Ovejera o tomar los caminos veredales donde encontraran muchas sorpresas que la naturaleza le puede ofrecer.

La distribución por Hectáreas de las Unidades productivas es la siguiente:



SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Existe en el municipio un comité de cultura que está encargado de promover el fortalecimiento de las costumbres y valores artísticos de la población Duranense. Este comité cuenta con el apoyo de la administración municipal.

Grupos de Danzas.

De diferentes edades que son: en la escuela de niños está el grupo de danzas de niños de 7 a 12 años con 24 integrantes, grupo de 12 a 17 años con 16 integrantes, grupo de la edad mayor con 8 integrantes, el grupo de la casa de la cultura con 10 integrantes.

Banda Municipal.

Se reorganizó en 1990 en este año participó en el XVI Concurso Departamental efectuado en Chinácota en el marco de sus ferias y fiestas, el cual obtuvo el segundo puesto y en el XVI Concurso Nacional de Bandas en Paipa obtuvo mención de honor. En 1998 se volvió

organizan con sus respectivos instrumentos, que se ha mantenido con personas de esta misma población enriqueciendo los valores culturales, conformada por 10 integrantes y con un repertorio de piezas tradicionales y modernas, funcionó bien dos años y volvió a silenciarse, pues no hay política municipal bien definida para mantenerla a través de las distintas administraciones.

Riqueza folclórica.

Como es el canto, expresión en artes plásticas y escénicas, pintura y poesía. Se han iniciado tímidos esfuerzos para la formación de escuelas sobre danzas, música, teatro y pintura.

En el municipio tienen la costumbre de celebrar las siguientes fechas: Las fiestas decembrinas como es la novena dentro del cual se realiza el concurso de la niña de Navidad, cada barrio del municipio acompaña a su representante con comparsas y realizan actos culturales en el barrio el día que corresponde a cada uno, paralelamente se hacen pesebres comunitarios y se adornan las calles con luces y motivos navideños.

Para la celebración del fin de año, la comunidad de Durania acostumbra a realizar un acto el uno de enero en las horas de la tarde, la lectura de las ensaladillas que no son más que coplas donde se relatan hechos que los habitantes de Durania han protagonizado durante el año que acabo, estas se leen por todo el pueblo acompañada de una comparsa con el muñeco del año viejo que se quema en la cancha de fútbol, ya cayendo la noche se realiza la quema de fuegos artificiales y la población vuelve a darse el saludo de año nuevo.

Fiestas religiosas como la Semana Santa en el marco de la cual se representa el vía crucis en vivo, el corpus Cristo donde la comunidad rural trae sus diferentes productos cosechados en sus tierras para exponerlos en los diferentes monumentos que se organizan. La fiesta de la virgen del Carmen, organizada por el gremio de conductores la celebran con la santa misa, procesión hasta donde se encuentra la imagen de la virgen y termina en un bazar. La fiesta del Divino niño que la celebran el 20 de Julio. También se celebran todos los años las ferias y fiestas del café, el cual ha cambiado de nombre y de fecha, esta celebración no se ha realizado de forma continua.

Patrimonio Histórico y Arquitectónico.

El sector urbano cuenta con, edificios como la Alcaldía, El Colegio, la Escuela, la primera pared de tapia pisada que se realizó en Durania con un grosor de 150 centímetros (muro) de la antigua iglesia. Calle de los leones, es una calle peatonal localizada a un costado del parque principal, El parque principal, donde se encuentran los monumentos del General Justo Leónidas Duran a quien se le debe el nombre del municipio, El parque Jorge Eliécer Gaitán que es un pequeño malecón localizado en el barrio la Troja. La Fachada del edificio del matadero municipal es una pared construida en piedra, que son patrimonio del pueblo duranense.

❖ La iglesia San José de Durania

Es una joya arquitectónica diseñada por el arquitecto holandés Antonio Staute. Su estilo pertenece al género neogótico. Fue construida en el año 1.935 y se terminó en 1.986, su primer sacerdote fue monseñor Isidoro Miranda.

❖ Templo San José de Durania.

El desarrollo urbanístico de Durania siguió el Esquema Tradicional colonialista: calles empedradas inicialmente, una plaza central en cuyo alrededor se agrupan la iglesia, el Palacio Municipal, el Colegio José María Córdoba, la antigua Casa del general Rafael Leal (hoy Casa de la Cultura), el Edificio Fuentes, y bellas edificaciones que sobresalen en la arquitectura del pueblo.

❖ Casa de la Cultura “Fernando Velandia”

Fue creada mediante el Acuerdo N° 07 de Febrero de 1998, se inauguró el 28 de Febrero, ese día se realizó la primera exposición de pintores duranenses. Es una casa antigua, de tapia pisada y balcón de madera, de dos pisos, con mucha historia y tradición, construida por el general Rafael Leal Villamizar, en los albores del siglo XX, frente al parque “Justo Leónidas Duran”. En sus instalaciones funciona la casa de la cultura y biblioteca municipal, con una exposición permanente de fotografías históricas del municipio y la estación de la policía, esta última ubicada en la edificación por el momento por no contar con instalaciones adecuadas y funcionales para la Policía Nacional.

La parte asignada a la policía se encuentra en comodato hasta que el municipio construya la estación de Policía en otro sector. Se conserva la esquina de la avenida 2 con calle 8 como la biblioteca y casa de la cultura en ella se encuentra en exposición permanente fotografías que reflejan parte del pasado histórico del municipio, es administrada por un comité de cultura. Tiene un área de 700 m²

❖ Museo Parmenio Velandia.

Ubicado en el Barrio La Troja, en la esquina de la Calle de Los Ángeles. (Avenida 2 calle 4) En ella se encuentra en exposición permanente de fotografías (personajes ilustres de la región) que reflejan parte del pasado histórico, fósiles descubiertos en fincas vecinas, maquinaria antigua, electrodomésticos, herrajes, armas, municiones antiguas y literatura del municipio.

❖ La Casa Campesina

El primer intento de construir la Casa Campesina resultó de un acuerdo entre el Comité de Caridad presidido por la señorita Helda Silva Cabrales y el sacerdote Libardo Arango, el 26 de Septiembre de 1971. Al hallarse desocupado el edificio donde funcionaron en tiempos pasados la Casa Liberal, la escuela Laica y el Colegio José María Córdoba, el inmueble fue entregado provisionalmente a los Usuarios Campesinos para sus asambleas, reuniones, actos sociales y la velación de los campesinos hasta que el Concejo autorizó al Alcalde entregarla en forma definitiva a la Asociación de Usuarios Campesinos. Hoy en día los Usuarios tienen allí establecido un almacén de víveres, sala de reuniones y habitaciones que sirven para alojar a los campesinos cuando se encuentra en el casco urbano.

❖ Las Escalinatas

Es una obra de ornato público que se encuentra recostada sobre la colina oriental que delimita con el casco urbano. Un par de candelabros fundidos en concreto, de los mismos que se fabricaron en la construcción del parque principal, se pueden admirar en la parte alta de la escalera; al pie se erige un monumento al Libertador Simón Bolívar con una estatua de cuerpo entero.

❖ Camino de los Leones

Es la escalera construida en piedra, que conduce del casco urbano hacia la piscina, construida por el Club de Leones.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS

Salud. En la actualidad se cuenta con el Hospital San Norberto. El hospital cuenta con 9 camillas para la atención, y un médico permanentemente que cubre las principales emergencias y atención en Consulta Externa, aunque por la cercanía con la ciudad de Cúcuta la mayor cantidad de procedimientos se realizan en la red hospitalaria de esta ciudad.

- Educación: - Se cuenta con (2) establecimientos educativos, Colegio General José María Córdoba, Centro Educativo Rural –CER- Juana Berbesi, constituido por 15 escuelas rurales funcionando, así: Escuela Rural Hato Viejo, Escuela Rural la Chuspa, Escuela Rural el Líbano, Escuela Rural el Inmenso, Escuela Rural el Retiro, Escuela Rural La Platanala, Escuela Rural Cuajadoras, Escuela Rural Sepulturas, Escuela Rural Santa Elena, Escuela Rural el Cedro, Escuela Rural Batatal o Montuosa, Escuela Rural Buenavista, Escuela Rural la Golondrina, Escuela Rural La Cuchilla, Escuela Rural el Almendral. - Hogar Juvenil Campesino, y - Una Biblioteca Pública
- Recreación: 10 canchas múltiples para la recreación y el deporte en las zonas rurales, - 5 canchas múltiples y una de fútbol en la zona urbana, - 1 piscina Olímpica, - 1 parque infantil en el barrio las Escalinatas, - el parque principal Justo Leonidas Duran en el Centro, - el parque Jorge Eliécer Gaitan en el barrio la Troja, - 1 malecón a la entrada del casco urbano vía Cúcuta.

45

VÍAS

Ubicado a 47 km de Cúcuta, se interconecta por la misma vía con la vereda Villa Sucre del municipio de Arboledas. Se cuenta con una relación permanente entre la población del casco urbano con la población de las áreas rurales, ya que cuenta con infraestructura vial de tipo departamental como veredal que une, en primera medida, los diferentes cascos urbanos de los municipios vecinos y las veredas del municipio.



La cobertura de los caminos veredales alcanza el 93% siendo de uso frecuente especialmente los días sábado y domingo transportando carga y los pasajeros en camiones. Igualmente, algunos pobladores se desplazan en mulas o caballos. Entre

El transporte es muy escaso para las veredas que se encuentran ubicadas al sur y norte del municipio.

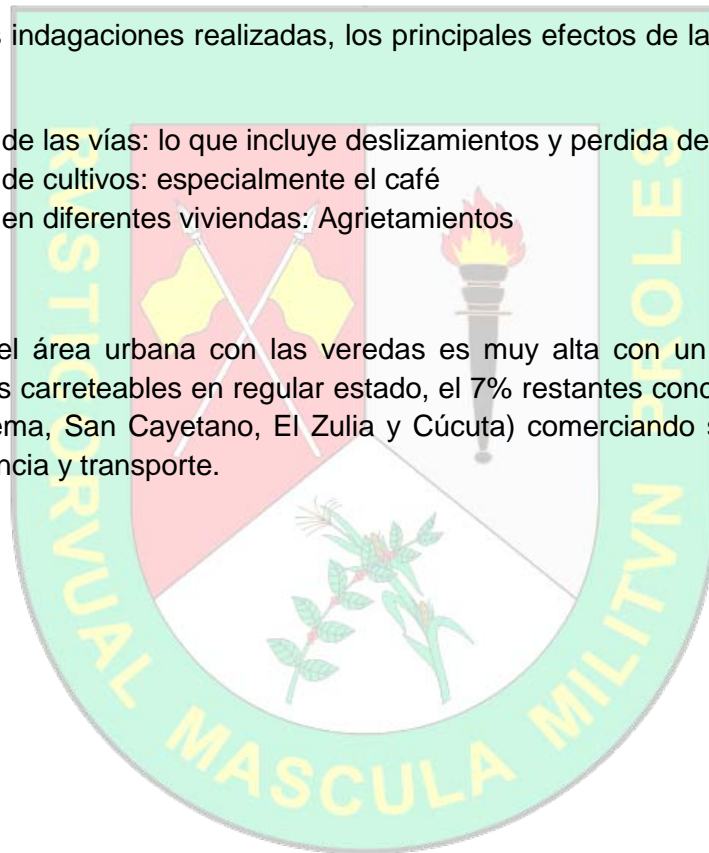
Dentro del análisis realizado a través de las entrevistas, y como capítulo fundamental para el desarrollo de la gestión de las entrantes administraciones municipales se debe contemplar las acciones de mitigación a las catástrofes del reciente invierno por el que atravesó el país.

46

De acuerdo a las indagaciones realizadas, los principales efectos de la ola invernal en el municipio son:

- Deterioro de las vías: lo que incluye deslizamientos y pérdida de la banca
- Deterioro de cultivos: especialmente el café
- Deterioro en diferentes viviendas: Agrietamientos

La integración del área urbana con las veredas es muy alta con un 93%, debido a la existencia de vías carreteables en regular estado, el 7% restantes concurren a municipios vecinos (Bochalema, San Cayetano, El Zulia y Cúcuta) comerciando sus productos, por facilidad de distancia y transporte.



Veredas/ corregimientos	Tipo de transporte	Tiempo de llegada	Distancia en Km.	Vías de comunicación	Formas de acceso
Durania – Corregimiento la Donjuana (Bochalema)	Vehicular	30 min.	17 Km.	Terrestre	Carreteables
Durania – Corregimiento de Villa Sucre (Arboledas)	Vehicular	1 hora y 30 minutos.	22 Km.	Terrestre	Carreteables.
Durania – Sepulturas	Vehicular semovientes	3 horas 4 horas	16.000 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
Durania – Morretón	Vehicular semovientes	2 horas 3 horas	13.306 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
Cuchilla – Montuosa	Vehicular semovientes	1 hora 2 horas	4.000 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
Cuchilla – Cachirí	Vehicular semovientes	30 minutos 1 hora	3.000 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
San Juan - Costa Rica	Vehicular semovientes		2.000 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
Costa Rica – Hornos	Vehicular semovientes		500 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
Cuchilla Villa sucre –	Vehicular semovientes	30 minutos 1 hora	3.533 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.
Cuajadoras Hato Viejo – San Jacinto	Vehicular semovientes		3.000 mtrs	Terrestre	Carreteables Trochas.

Fuente: EOT

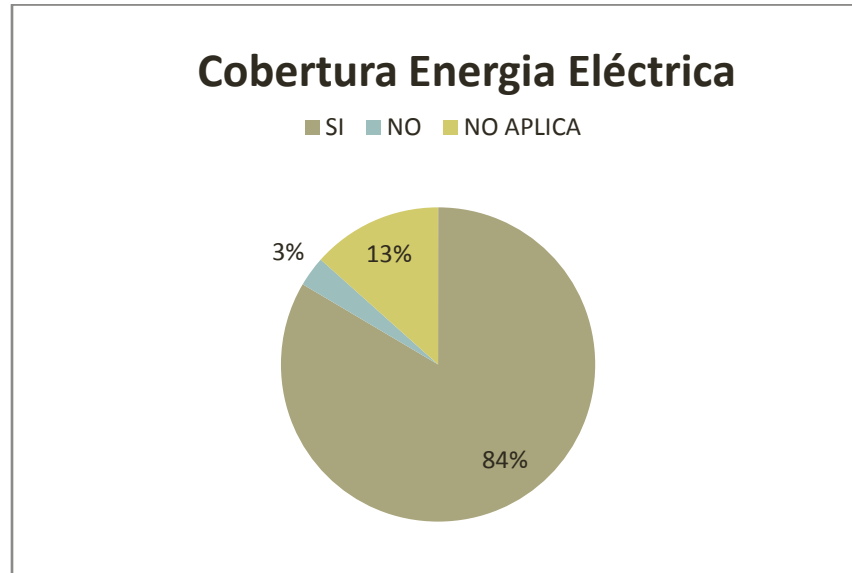
SERVICIOS PÚBLICOS

Para el análisis de la cobertura de todos los servicios públicos en el municipio se debe partir que existe una totalidad de 517 viviendas en el área urbana, y al menos en las áreas urbanas el servicio de electricidad y acueducto llega al 100% de las viviendas.

Electricidad

La electrificación rural en el municipio tenía un cubrimiento menor al 1% del total de los predios rurales, a partir del año anterior la Federación de Cafeteros y la Administración Municipal unieron esfuerzos y adelantaron un programa de electrificación que se ha seguido realizando durante los años siguientes, hasta llegar a un cubrimiento del 94,0% de las viviendas, la mayoría de las viviendas que hoy no cuenta con servicio de energía eléctrica corresponde principalmente a viviendas nuevas generadas de los programas de parcelación del INCORA, viviendas localizadas en zona ganadera y viviendas donde los

Propietarios no cuentan con los recursos para el pago de la acometida. En estas viviendas se emplean derivados del petróleo o velas como fuentes de luz.



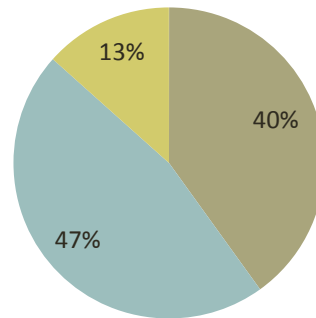
48

Alcantarillado

En cuanto a la Proporción de viviendas con servicio domiciliario de alcantarillado, se halla en unas 464 viviendas en el área urbana que poseen este servicio, es decir cerca del 47% de las viviendas en la población.

Cobertura Alcantarillado

■ SI ■ NO ■ NO APLICA



49

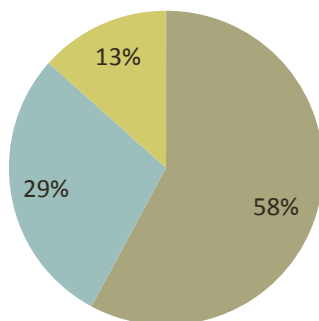
En el área rural no cuenta con un sistema de alcantarillado, el 28,19% de las viviendas tienen inodoro y conexión a pozo séptico o letrina, el 33,22% no cuentan con ningún sistema de alcantarillado, el 27,35% cuentan con inodoro sin conexión a pozo séptico. Aunque desde años anteriores la Federación de Cafeteros y la Administración municipal han venido adelantando programas que consiste en la construcción de baños con conexión a letrina estos no han cubierto la totalidad de las viviendas rurales, este aspecto se ve reflejado con el bajo número de viviendas con un servicio adecuado, la falta de este servicio genera focos de contaminación dentro del mismo predio y además afecta fuentes de agua cercanas que son empleadas por otras viviendas para consumo humano. Factor que se ve reflejado en la población con la incidencia de enfermedades asociadas a la mala calidad del agua.

Acueducto y Agua

En el área urbana la proporción de familias que poseen el servicio de acueducto es de 670 familias, es decir cerca de un 58% de toda la población cuenta con servicio de acueducto, bien sea urbano o veredal.

Cobertura Acueducto

■ SI ■ NO ■ NO APLICA



50

El porcentaje de la población con acceso a agua es de 88.28%, con un Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano –IRCA de 1.9% y un Índice de riesgo municipal por abastecimiento de agua para consumo humano del 42%, proporción de viviendas con alcantarillado 87.7% y recolección de basuras el 99%.

Del total de viviendas con acceso a agua el 90% tiene acceso a agua segura para el consumo humano.

La calidad bacteriológica del agua del municipio de Durania, en lo corrido del año 2010, se le realizaron muestreos que resultaron bacteriológicamente seguras para el consumo humano. Aunque no está demás en cada una de las viviendas se realice tratamiento.

En cuanto al sistema de acueducto rural, en la actualidad las veredas Hato Viejo, el Inmenso, el Cedro, Sepulturas, Santa Elena, Batatal, Líbano, Retiro, Platanala, Cuajadoras, Tejarito, Buenavista y Golondrina, poseen acueductos colectivos construidos con algunas especificaciones técnicas, en los cuales no se les realiza ningún tipo de tratamiento al agua, esto equivale a un 28,5%. El resto de las veredas poseen captaciones individuales que consisten en que cada familia toma el agua por intermedio de mangueras de fuentes cercanas y/o dentro de sus predios.

Los fuentes de abastecimiento en gran número son nacientes explotados sin ningún control respecto al caudal que se toma, generando un gran impacto en la reserva hídrica municipal o perjudicando las captaciones que se localizan aguas abajo. En épocas de verano diferentes comunidades se ven afectadas por racionamientos debido a la falta de tanques de almacenamiento y uso indebido del recurso.

En cuanto los acueductos veredales, no existe estudios o análisis de laboratorio del agua que certifiquen la calidad de la misma para consumo humano. Tanto en los acueductos veredales como en las captaciones para cada una de las viviendas no se realiza ningún tipo de tratamiento para la potabilizar el agua. Estos factores se ven claramente reflejados en la salud de la población rural, aumentando los casos de poliparasitismo intestinal, infección de vías urinarias, enfermedades diarreicas agudas, problemas gastrointestinales.

51

Recolección de Basuras

En el área urbana la proporción de viviendas con servicio de recolección de basuras es del 90% ósea 485 viviendas poseen este servicio. Aunque existen personas que prefieren dispersar las basuras en lotes baldíos dando lugar a contaminación y la aparición de enfermedades.

Por las condiciones de dispersión de la población rural, no existe un sistema de recolección de basuras, por lo tanto la población rural debe de disponer sus propios residuos sólidos. Debido a la falta de capacitación e infraestructura adecuada para el manejo de los residuos sólidos, la población rural arroja sus basuras a callejones, fuentes de agua o lotes dentro de sus mismos predios o en algunos casos estos residuos son quemados.

Gas Natural

El municipio de Durania no cuenta con el servicio de gas natural.

La proporción de hogares que cuentan con un lugar exclusivo para la cocina es de 432 hogares, correspondiendo al 98%, el esto posee en un mismo lugar a los dormitorios, la cocina y el resto de dependencias.

PLANTEAMIENTO DE DATOS

Con respecto a la primera pregunta, Cuál considera es el sector más abandonado en el municipio, se respondió principalmente el sector agrícola, teniendo en cuenta que el municipio es principalmente agropecuario, resulta de especial interés atender y generar medidas que favorezcan este sector, junto con el acompañamiento que se hace a todas las veredas del municipio.

52

Además de preguntar por los lugares que estaban más descuidados, se indago sobre los tres principales problemas que percibían los habitantes en los sectores donde habitaban, resultando que los más abandonados son, primero las condiciones de las vías y caminos veredales, obteniendo un 31% de las opiniones, el segundo las condiciones de la vivienda, oportunidades de acceso, obteniendo un 27,5%, y por último los temas de agua, acueducto y saneamiento básico, con un porcentaje de 17,2%.

A continuación se muestra la tabla resumen con los demás problemas que se percibieron luego de las entrevistas.

Problema	Porcentaje
Invierno	3,45
Pobreza	3,45
Escuelas	6,90
Poca Preparación de los cultivos	10,34
Aguas, acueducto y saneamiento básico	17,24
Vivienda	27,59
Vías	31,03

Dentro de los municipios, y como principal preocupación de todos los gobernantes resulta fundamental tratar el tema de políticas de empleo, en Durania este problema es una debilidad para la mayoría de pobladores, ya que las fuentes de empleo son reducidas. Dentro de las indagaciones que se realizaron el 50% opino que la principal fuente de trabajo es el café, pero sobre esta posibilidad es necesario gestionar remplazo de cultivos y mejoramiento de técnicas que permitan preparar los cultivos para plagas o amenazas medio ambientales.

Adicional al café se contempla el desarrollo de actividades en el sector agropecuario, como principal fuente de empleo del municipio, explotando de forma más efectiva la variedad de productos, tales como plátano, yuca, tomate, árboles frutales, y mecanismos de producción de especies menores como pollos y ganado vacuno.

Dentro del análisis realizado a través de las entrevistas, y como capítulo fundamental para el desarrollo de la gestión de las entrantes administraciones municipales se debe contemplar las acciones de mitigación a las catástrofes del reciente invierno por el que atravesó el país.

53

De acuerdo a las indagaciones realizadas, los principales efectos de la ola invernal en el municipio son:

- Deterioro de las vías: lo que incluye deslizamientos y pérdida de la banca
- Deterioro de cultivos: especialmente el café
- Deterioro en diferentes viviendas: Agrietamientos



COMPONENTES GENERALES

En el marco del trabajo por el municipio, y de acuerdo a lo analizado en el diagnóstico, para ofrecer alternativas y soluciones a las necesidades identificadas, se abordan componente de trabajo en los cuales se reconoce las principales necesidades y desde ellas se estructuran soluciones.

54

DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

La gestión social entendida como la construcción de diversos espacios para la interacción social. En donde se privilegia la participación y el aprendizaje por parte de la comunidad con miras a adquirir los conocimientos necesarios para mejorar sus condiciones de vida

De esta forma se trata de un proceso que se lleva a cabo en una comunidad determinada y que se basa en el aprendizaje colectivo, continuo y abierto para el diseño y la ejecución de proyectos que atiendan necesidades y problemas sociales.

En esta lógica se implica el diálogo entre diversos actores, como los gobernantes, las empresas, las organizaciones civiles y los ciudadanos, para entre todos lograr las tan anheladas soluciones.

De esta forma, la gestión social se constituye como un canal mediante el cual la comunidad actúa con espíritu emprendedor para promover un cambio social. Para su éxito, es necesario reforzar los lazos comunitarios y trabajar por la recuperación de la identidad cultural y de los valores colectivos de la sociedad en cuestión.

Siendo así este componente, el centrado en el trabajo para las necesidades sociales básicas del municipio, y centrando el empeño en la solución y/o mitigación las problemáticas sociales.

OBJETIVO

- Ofrecer alternativas desde la administración municipal, para la mitigación y/o solución de las principales problemáticas sociales del municipio.
- Vincular a la comunidad en la soluciones de sus necesidades.
- Construir una visión ajustada a la realidad en las que los diversos actores sean partícipes.
- Propender por una mejor calidad de vida de nuestros ciudadanos.

55

Para el cumplimiento de estos objetivos nos centraremos en los siguientes programas.



PROGRAMA: Atención integral a la familia

La familia como eje articulador de nuestra sociedad, será en primera medida uno de los ejes de la administración, y desde ahí se centrará la atención a todos los miembros del núcleo familiar.

56

META: Garantizar la atención adecuada a los ciudadanos del municipio de Durania, en el marco del pleno goce de sus derechos, reconociendo sus particularidades y ahonda en un enfoque diferencial que garantice su inclusión en la sociedad.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Actualizar y fortalecer la política del adulto mayor	Formular la actualización de la política pública de adulto mayor	Número de adultos mayores beneficiados en el marco de la política municipal.	Una política Pública del Adulto Mayor actualizada	15.000.000
Fomento de la cultura de la legalidad para mantener a niños, niñas y adolescentes al margen de actividades perjudiciales.	Garantizar el ambiente de paz y tranquilidad presente en el municipio, a través de la prevención del delito. Política pública municipal para proteger a los NNA frente a la posibilidad que ingresen a grupos ilegales o delincuenciales.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	Numero de campañas realizadas / Mantener en 0 el número de delitos cometidos por niños, niñas y adolescente en el municipio a través de campañas preventivas.	10.000.000
Fortalecimiento y gestión para la ampliación de la planta física al Hogar de atención	Propender por un espacio físico adecuado a las necesidades de la población.	Adecuación y/o ampliación del actual hogar	70 Niños y niñas atendidos en las instalaciones de la planta física adecuada a sus necesidades	50.000.000

Al finalizar el cuatrienio existirá un política de juventud municipal incluyente en la que se reconozca las necesidades y se potencialice sus capacidades	Cuatro (4) ejercicios de concertación de políticas públicas en materia de participación, cultura, deportes e iniciativas productivas concertadas entre organizaciones de jóvenes y la administración municipal.	Formular una política municipal de Juventud Crear 3 clubes prejuveniles y juveniles en el municipio Apoyo a las expresiones juveniles en el arte, los deportes y la cultura	15.000.000
Realizar actividades que fortalezcan las relaciones de la Familia como núcleo de la sociedad		Realizar dos campañas durante el	70.000.000
Alcanzar el 100% en la cantidad de población infantil vinculada a campañas de crecimiento y desarrollo	Alcanzar el 100% en la cantidad de población infantil vinculada a campañas de crecimiento y desarrollo	Realizar dos de campañas de crecimiento y desarrollo durante el cuatrienio	100.000.000
Promoción de la sana alimentación en la población con riesgo de desnutrición. A través de convenios suministrar suplementos alimentarios a las poblaciones en alta vulnerabilidad Suministrar suplementos alimentarios a la población infantil en alta vulnerabilidad		Erradicar la desnutrición infantil en el municipio	

Todos registrados	Que todos los niños, niñas y adolescentes del municipio puedan gozar su ciudadanía desde el registro oportuno y obtención del Registro Civil	Que el 100% de los niños, niñas y adolescentes del municipio se encuentren registrados.	Realización de cuatro campañas (1 anual) de registro de niños, niñas y adolescentes en el municipio.	0
Atención a la población infantil y a las madres gestantes del municipio.	Capacitar el 100% de las madres gestantes a través de campañas de control prenatal	5% de reducción del porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición global y de madres lactantes.	Dos campañas de sensibilización sobre control prenatal	80.000.000
Apoyo a la gestión de la comisaria de Familia	Ofrecer en el municipio un equipo que maneje los problemas asociados a la familia de manera integral	Reducción en un 20% de los casos de violencia intrafamiliar y reducción a 0 de casos de violencia sexual contra niños, niña y adolescentes.	Contar con un equipo de apoyo psicosocial (incluye psicólogo) Crear la comisaria de familia como un ente específico para la solución de las disfunciones familiares	40.000.000
Actividades para la promoción de la equidad de género.	Campañas sobre vinculación de la mujer como parte fundamental de la sociedad	Incremento de un 30% en la tasa de participación de mujeres en los asuntos públicos del municipio.	Dos campañas de sensibilización	60.000.000
Prevención de la violencia contra la mujer	Concientizar sobre los efectos legales y sociales de la violencia intrafamiliar, en particular contra las mujeres.	100% de atención y protección a mujeres ante amenazas o hechos que atenten contra sus derechos o su integridad personal.	Realizar dos campañas de sensibilización	40.000.000

PROGRAMA: Fortalecimiento educativo

La educación, se perfila como al principal opción para la superación social, y permitir el desarrollo de las personas, en el marco de la satisfacción de sus necesidades.

META: Garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo del municipio, y apoyar la labor de las instituciones educativas tanto urbanas como rurales, a través del apoyo directo y actividades complementarias que fortalezcan el proceso formativo de los estudiantes.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Combatir la deserción escolar, incentivando la comunidad académicas de los jóvenes en edad escolar.	Fortalecer las actividades extracurriculares de la biblioteca municipal	Disminuir al 2% las tasas de deserción escolar en transición, básica primaria y enseñanza media.	Mantener en un periodo mínimo de 6 meses de la jornada curricular una campaña de apoyo extracurricular en la biblioteca municipal	20.000.000
Aumentar la cobertura en educación, principalmente en la zona rural del municipio.	Aumentar en un 10% la cobertura escolar del área rural del municipio	Aumentar en un 10% la cobertura escolar del área rural del municipio	Realizar una campaña que permita atraer estudiantes a la oferta del municipio. gestionar incentivos	40.000.000
Capacitación sobre salud sexual y reproductiva	Disminuir la incidencia de los embarazos juveniles y capacitar a los y las jóvenes en salud sexual y reproductiva	Disminuir en un 30% los casos de embarazo en adolescentes menores de 16 años.	Dos (2) campañas de sensibilización	50.000.000
Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y	Capacitar a todas la juventud de Durania sobre la cultura de la	Cero (0) casos de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio.	1 campaña anual sobre la prevención	60.000.000

eliminación del riesgo social	prevención				
Mejorar y dotar la infraestructura física educacional del municipio.	Incrementar en un 10% la dotación otorgada por parte de la administración municipal para mejorar la infraestructura educacional	Incrementar en un 10% los puntajes de las pruebas SABER 5 y 9 en el municipio. 100% de instituciones educativas del municipio con resultados Alto y superior en pruebas SABER 11.	Dotar con elementos faltantes de la infraestructura educacional		200.000.000
Gestión para la ampliación de los programas académicos del CREAD Durania UFPS	Oferta educativa de nivel superior acorde con las necesidades del municipio	Cuarenta (40) personas beneficiarias de programas de educación superior (técnica, tecnológicas o universitaria) dentro del municipio	Actualizar y consolidar el convenio		80.000.000
Otorgamiento de Becas a los mejores bachilleres del municipio a través de convenios con el ICETEX	Crear el fondo conjunto para la implementación de programa		Crear el convenio		100.000.000
Mantener Programas de alfabetización para adultos en el municipio de Durania	Erradicar del Municipio de Durania en el analfabetismo y cualificar a los habitantes a niveles de educación equivalentes a la secundaria	Reducir en un 5% la tasa de analfabetismo en el municipio.	1 proyecto de alfabetización creado de funcionamiento		80.000.000

<p>Mejoramiento de la calidad Educativa en Durania.</p>	<p>Convenios con instituciones del orden nacional y regional para aportar elementos de currículo que permitan una adaptación a las realidades municipales.</p> <p>Capacitación bilingüismo y manejo instrumental de lenguas extranjeras</p>	<p>Incrementar en un 10% los puntajes de las pruebas SABER 5 y 9 en el municipio.</p> <p>100% de instituciones educativas del municipio con resultados Alto y superior en pruebas SABER 11.</p>	<p>Talleres de sensibilización con docentes y estudiantes. Apoyo extracurricular</p> <p>10% de estudiantes de secundaria capacitados en el manejo del INGLES como lengua extranjera en nivel preintermedio</p>	<p>200.000.000</p>
<p>Fortalecimiento y Apoyo al hogar juvenil campesino</p>	<p>Incrementar en un 10% la dotación otorgada por parte de la administración municipal para el hogar juvenil</p>	<p>Incrementar en un 10% los puntajes de las pruebas SABER 5 y 9 en el municipio.</p> <p>100% de instituciones educativas del municipio con resultados Alto y superior en pruebas SABER 11.</p>	<p>Dotar con elementos faltantes el Hogar Juvenil. Actualizar el convenio</p>	<p>50.000.000</p>
<p>Capacitaciones en ejes transversales para el cuerpo docente para así contribuir a la calidad educativa.</p>	<p>Gestionar e implementar convenios con entidades regionales y nacionales para garantizar la calidad en el currículo</p>	<p>Incrementar en un 10% los puntajes de las pruebas SABER 5 y 9 en el municipio.</p> <p>100% de instituciones educativas del municipio con resultados Alto y superior en pruebas SABER 11.</p>	<p>Talleres realizados con los docentes</p>	<p>80.000.000</p>

Mejoramiento y dotación del comedor estudiantil	Incrementar en un 10% la dotación otorgada por parte de la administración municipal para el comedor estudiantil	Mantener en un 100% las tasas de cobertura en transición y básica primaria y en 80% en educación media	Dotar con elementos faltantes el comedor estudiantil	100.000.000

PROGRAMA: Promoción y Prevención en Salud

Conscientes de la necesidad de cumplir con los mandatos legales y constitucionales entorno a la calidad de vida de los ciudadanos, y partiendo que las problemáticas de salud pública, dependen de la correcta atención a las problemáticas que se presenten.

META: Cumplir con los mandatos legales y hacer especial énfasis en la prevención de las enfermedades, y apoyando la labor de las instituciones dedicadas a estas áreas, trabajando de forma conjunta con las instituciones del orden nacional y departamental.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Jornadas de vacunación para inmunizar a toda la población infantil	Que todos los niños y niñas del municipio al 2015 se encuentren inmunizados	Obtener cumplimiento del 100% en el Plan Anual de Inmunizaciones	Obtener cumplimiento del 100% en el Plan Anual de Inmunizaciones	120.000.000
Plan Básico de Atención en Salud	Contar con toda la planeación institucional en salud adecuada a la	Una política pública formulada intersectorialmente con enfoque de determinantes	Actualización del Plan Básico de Atención en Salud. / Actualización del	0

	reglamentación nacional	sociales de la salud.	Perfil Epidemiológico	
Puesta en marcha de los dispensarios Rurales	Tener atención preventiva a nivel de salud en el área rural	20% de la población rural atendida	Dotar un dispensario rural	100.000.000
Organización de brigadas de salud para la prevención de enfermedades	Fortalecer el carácter preventivo de la medicina en el municipio bajo la lógica de la cultura de prevención y hábitos de vida saludables		Una (1) brigada de salud por año	120.000.000
Atención y acompañamiento a las Madres gestantes	Garantizar niveles adecuados de salud en las madres gestantes.	Mantener en 0 la mortalidad del binomio (madre e hijo)	Llevar un registro de todas las madres gestantes del municipio y los controles prenatales a los que se sometan.	0
Mantenimiento y Ampliación de la cobertura del régimen subsidiado	Llegar al 100% de cobertura en cuanto a la población potencial	Aumento de la cobertura hasta el 100%		2.400.000.000
Implementar programas de Salud Sexual y Reproductiva	Generar procesos de apoyo y orientación permanente que permitan un sano desarrollo	Cero (0) casos de enfermedades de transmisión sexual en el municipio.	Un (1) programa implementado	100.000.000
Fortalecer los programas de salud pública para mejorar la calidad de vida de la población (niños, niñas y adolescentes, adultos mayores)	Garantizar niveles adecuados de salud en el municipio	Reducir a 0 mortalidad infantil en el municipio	Índice de Morbimortalidad	400.000.000

PROGRAMA: Atención a poblaciones Vulnerables

Se intenta por medio del reconocimiento y la búsqueda de la equidad, mejorar el Bienestar de la población vulnerable y de bajo nivel socio económico, población con discapacidad, sectores sociales y poblacionales especiales y población en desplazamiento forzado, dentro del marco del Estado Social de Derecho.

64

META: Generar políticas de inclusión, y respaldada con acciones que vinculen a las personas en condición de vulnerabilidad a la sociedad en el marco de la igualdad.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Apoyo integral a las personas en condición de desplazamiento por causa de la violencia y de víctimas del conflicto armado.	Tener la capacidad institucional para dar apoyo de humanitario de emergencia. Crear una ruta de atención para las personas afectadas por esta problemática	Plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno	No personas atendidas / Una ruta institucional creada y actualizada / Un PUI actualizado / Implementar comité territorial de justicia transicional	50.000.000
Implementación de políticas de protección y atención a las personas afectadas por la ola invernal y los desastres naturales	Entrega de material de emergencia a las personas afectadas 100% personas afectadas atendidas	Política integral de protección a personas afectadas por ola invernal y desastres naturales en el municipio, implementada.	No personas atendidas	400.000.000
Acompañamientos a las víctimas para el proceso de restitución de derechos y reparación integral.	Cumplimiento de la Ley 1448 de 2011	Cumplimiento de lo contemplado en la Ley 1448 de 2011 en relación con la población víctima	No personas atendidas	60.000.000

		residente en el municipio.		
Apoyo al programa de la RED UNIDOS	Articular las acciones del municipio en el marco de las acciones nacionales.	Programa de apoyo a la superación de la pobreza extrema coordinado con la Red Unidos en el municipio.	Según demanda cofinanciar los proyectos establecidos en el plan de acción del programa para el municipio.	40.000.000
Atención a la población discapacitada vulnerable a través de acciones de formación, habilitación y adaptación	Generar políticas de inclusión y adaptar la infraestructura del municipio para que atienda las obligaciones legales	Política integral de apoyo y protección a personas con discapacidad residentes en el municipio, implementada.	Una (1) política pública municipal generada	50.000.000



DESARROLLO AMBIENTAL Y TURÍSTICO

Somos responsables de una producción de soluciones que propicien acciones reales y consecuencias favorables en el medio ambiente, partiendo que la preservación de la belleza natural no solo es algo deseable sino una obligación para con las nuevas generaciones.

66

Por tal razón debemos aprovechar nuestras ventajas comparativas tales como nuestros paisajes, con el fin de poder desarrollar aspectos que redunden en el nivel de ingreso de los habitantes tales como el desarrollo eco turístico y amigable con el ambiente.

OBJETIVO

- Generar un portafolio de proyectos de explotación eco turística, acompañados con un uso responsable de los recursos naturales del municipio, y basados en una normatividad eficiente y de un sistema de información para el desarrollo del ambiente.

PROGRAMA: Durania Turística

Las ventajas comparativas de nuestro municipio, se reflejan en componentes paisajísticos, fauna y flora, exuberante que no ha sido vinculada de forma responsable al desarrollo del municipio, siendo clara la necesidad de explotar esta área y permitir una nueva fuente de ingresos.

META: Convertir a Durania en una opción eco turística viable, que goce de reconocimiento a nivel regional, y que sea amigable con el ambiente constituyéndose es una fuente de ingresos para los habitantes.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		
		De Resultado	De Producto	COSTO (en pesos)
Empresa industrial y comercial del estado, para la promoción turística del municipio	Creación de 1 empresa comercial e industrial del estado que administre los bienes de interés turístico del municipio, además de su promoción	Reducción en un 5% de la tasa de desempleo en el municipio a partir de acciones impulsadas por empresa mixta de promoción	Una (1) empresa creada	30.000.000
Estudios técnicos sobre potencial turístico de otras áreas del municipio (salto el saladito, salto el indio, etc.)	Ampliar la oferta de espacios con vocación eco turística	turística y recuperación de espacios turísticos.	Un (1) estudio técnico de factibilidad para el aprovechamiento eco turístico realizado.	50.000.000
Gestionar la Construcción de cabañas en el sector de la piscina	Crear convenio con operadores externos y adecuación del uso de suelo para fortalecer la vocación turístico		Adaptación de usos de suelo, diseño y planos	30.000.000
Recuperación, mejoramiento y adecuación de la piscina olímpica y el hotel Santa Rosa en convenio con las cajas de compensación familiar	Recuperar el control de los bienes de interés turístico del municipio y artículos con el proyecto turístico del municipio		Un (1) proyecto de visión conjunta del territorio del municipio para la explotación turística sostenible	50.000.000
Adecuación del sendero eco turístico puente de San Luis, La Lejía, La Primavera, La Hamaca y La Laguna la Barca.	Construcción de un sendero ecoturístico articulado con el proyecto ecoturístico		Número de metros construido	140.000.000

Mejoramiento de sitios de interés turístico	Analizar la factibilidad del aprovechamiento de nuevos sitios de interés		Intervención de la Virgen del Carmen ubicada en el sector del Basurero	10.000.000
			Intervención de los siete chorros en la vía a Naranjales	10.000.000
Recuperación y embellecimiento de las escalinatas	Escalinatas con condiciones paisajísticas adecuadas y en condiciones adaptables	Mejorar y aumentar en un 5% las condiciones del espacio público en el casco urbano del municipio.	Obra realizada	20.000.000
Implementar el Sistema de Gestión Ambiental Municipal	Crear una política ambiental municipal que cumpla con todos los requisitos legales y que vele por el mantenimiento óptimo de las condiciones del ambiente en el municipio	Minimizar el impacto de las actividades humanas en el ambiente garantizando el uso sostenible de los recursos naturales.	1 política pública creada 1 Mesa técnica de seguimiento creada SIGAM operativo y en funcionamiento.	20.000.000
Programación de caravanas turísticas con el fondo nacional de turismo	Impulsar visitas turísticas a través de campañas en las diferentes	Consolidar un oferta de servicios turísticos reconocida a nivel regional e inscrita en el registro nacional de turismo	Seis (6) caravanas realizadas en el cuatrienio	10.000.000

PROGRAMA: Manejo y preservación de Cuencas Hidrográficas, educación para el desarrollo sostenible

El agua se constituye en el recurso fundamental para el futuro de la sociedad, la preservación de este recurso, garantiza la habitabilidad y el bienestar de los diferentes ecosistemas, pero el cuidado no solo se debe hacer desde la prohibición y la restricción, sino por el contrario debe estar respaldada en la conciencia y la educación, para poder entre todos cuidar este regalo de Dios.

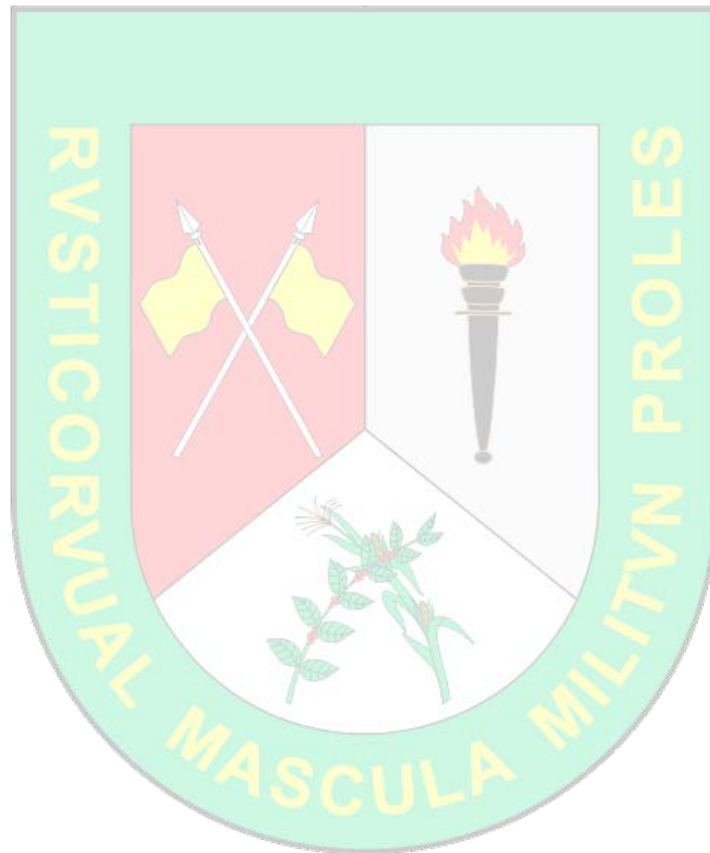
Meta: Preservar el recurso hídrico, en cuanto a calidades y cantidades, desde la protección de las cuencas y la educación ambiental en la ciudadanía.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Proyecto ambiental para la mitigación de los efectos del cambio climático y gestión del riesgo	Implementación de un proyecto ambiental para la mitigación de los efectos del cambio climático.	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático.	Convenio con y del CORPONOR cumplimiento 100% del plan	20.000.000
Protección y seguimiento de las cuencas y micro cuencas	Preservación del recursos hídrico		Convenio con y del CORPONOR cumplimiento del 100% del plan de trabajo	20.000.000
Campañas permanentes de reforestación	Mantenimiento de la cobertura vegetal en el municipio	Número de hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	Realizar 3 campañas para el cuatrienio en colaboración con las instituciones educativas y el hogar campesino	60.000.000
Definición de áreas estratégicas a nivel ambiental; gestión para la adquisición y protección de las mismas.	Diagnostico territorial en el marco de la Actualización del EOT	Numero de Has restauradas o rehabilitadas en cuencas abastecedoras de agua con	Convenio con y 1 documento de diagnóstico incluido en el EOT	80.000.000

		fin de protección.		
Proyectos de capacitación en relación con el medio ambiente y la conservación de las fuentes hídricas.	Concientización del componente ambiental como parte esencial de la vida	Porcentaje de planes, programas y proyectos que incorporan lineamientos establecidos en el Plan de ordenamiento y manejo de cuencas POMCA.		10.000.000
Capacitaciones sobre educación ambiental	Concientización del componente ambiental como parte esencial de la vida		Seguimiento al Plan de Trabajo Creado de Forma conjunta con CORPONOR, convenio con las instituciones educativas del municipio	20.000.000
Campañas para la protección de la naturaleza promovidas en instituciones educativas y en la comunidad	Implementación de los proyectos ambientales escolares - PRAES- Y proyectos ciudadanos de educación ambiental - PROCEDAS-		4 campañas realizadas, en temas de preservación del ambiente, respeto de las especies nativas	100.000.000
Campañas de reciclaje y correcta disposición de los residuos sólidos	Vinculación a todos los sectores productivos en campañas del uso eficiente de los recursos naturales	Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de	4 campañas realizadas, 1 por año	80.000.000



		tratamiento.		
--	--	--------------	--	--



GESTIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL

Como parte de la solución de las problemáticas sociales, es necesario que se generen fenómenos de empoderamiento social, en donde los ciudadanos puedan desarrollar instituciones desde la sociedad civil que entren en el esquema de trabajo conjunto de comunidad gobierno, en esta lógica se desarrolla este componente.

Adicionalmente al empoderamiento es necesario el amor por Durania, y el rescate de Valores culturales y de tradición, para que de esta forma podamos consolidar a nuestra ciudadanía.

72

OBJETIVO

Generar una apropiación por nuestro municipio – rescatando nuestro valores y fiestas, e incentivando la participación en la toma de decisiones a las fuerza vivas del municipio.

PROGRAMA: Durania hoy y siempre

Nuestro municipio goza de un gran patrimonio cultural e inmaterial que con el transcurrir del tiempo, ha caído al olvido, y poco a poco nuestros jóvenes han comenzado a desconocer todas estas tradiciones; haciendo necesario una intervención decidida y gestada desde la administración municipal, para preservar nuestra historia y garantizar nuestra cultura como derecho de todos.

META: Rescatar los valores culturales de Durania, y vincular a la comunidad en general en la preservación de las tradiciones, mediante ferias y fiestas que vinculen a toda la comunidad, en donde se cree un espacio de sana interacción social.

Como parte de la solución de las problemáticas sociales, es necesario que se generen fenómenos de empoderamiento social, en donde los ciudadanos puedan desarrollar instituciones desde la sociedad civil que entren en el esquema de trabajo conjunto de comunidad gobierno, en esta lógica se desarrolla este componente.

Adicionalmente al empoderamiento es necesario el amor por Durania, y el rescate de Valores culturales y de tradición, para que de esta forma podamos consolidar a nuestra ciudadanía.

73

OBJETIVO

Generar una apropiación por nuestro municipio rescatando nuestro valores y fiestas, e incentivando la participación en la toma de decisiones a las fuerza vivas del municipio.

PROGRAMA: Durania hoy y siempre

Nuestro municipio goza de un gran patrimonio cultural e inmaterial que con el transcurrir del tiempo, ha caído al olvido, y poco a poco nuestros jóvenes han comenzado a desconocer todas estas tradiciones; haciendo necesario una intervención decidida y gestada desde la administración municipal, para preservar nuestra historia y garantizar nuestra cultura como derecho de todos.

META: Rescatar los valores culturales de Durania, y vincular a la comunidad en general en la preservación de las tradiciones, mediante ferias y fiestas que vinculen a toda la comunidad, en donde se cree un espacio de sana interacción social.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Institucionalización de las fiestas patronales en honor a San José y el señor de la agonía de Durania	Celebrar anualmente las fiestas con la participación activa de la comunidad	Número de procesos de apropiación de bienes inmateriales de interés cultural realizados en el municipio.	Realizar las fiestas patronales con apoyo de la comunidad al menos dos veces en el cuatrienio (bianual). gestionar recursos que apoyen la labor	60.000.000
Institucionalización de las Ferias y fiestas del café	Institucionalizar las fiestas mediante un acuerdo		Un (1) acuerdo presentado y aprobado ante el concejo Convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para la celebración.	0
Celebración Día del campesino	Incluir dentro del calendario de ferias y fiestas del municipio la celebración e incentivar la participación en el pro de la integración social		Realizar cada año la fiesta conmemorativa dedicada al campesino	40.000.000
Recuperar la tradición de los disfraces decembrinos e iluminación navideña	Incentivar mediante campañas la unión en la celebración de las fiestas decembrinas		Realizar (2) dos concursos de disfraces	20.000.000
Gestión y mantenimiento de la Iglesia con base en la declaratoria de bien material de	Con base en la declaratoria de bien material de interés cultural por parte de la	Número de bienes de interés cultural restaurados	Una (1) obra de mantenimiento realizada	80.000.000

Interés Cultural del Orden Departamental	Asamblea Departamental, gestionar y dirigir recursos a su mantenimiento y consevación			
--	---	--	--	--

PROGRAMA: Cultura ciudadana y liderazgo

Desde la ciudadanía nace la principal fuente del poder estatal, y por ende desde ahí deben nacer las principales ideas para el cambio social.

META: Potenciar las capacidades locales de los ciudadanos para empoderarse y contribuir a la labor de cogobierno con la administración municipal, enmarcando este proceso en una apropiación y amor por nuestro municipio.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Realización de los Consejos Comunales Veredales	Que la comunidad sienta incluida dentro del ejercicio de gobierno a través de la participación en las decisiones publica.	Número de veedurías ciudadanas creadas y en funcionamiento	Realizar cinco (5) reuniones con la comunidad	10.000.000
Conformación de Veedurías Ciudadanas	Apoyar la conformación de veedurías para los proyectos y programas de mayor inversión	80% de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los	Incentivar la creación de una (1) veeduría ciudadana	

Conformación de la escuela de liderazgo para los presidentes de las Juntas de Acción Comunal	Que los líderes adquieran capacidades que beneficien a la comunidad desde la autogestión	instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto), acogidas favorablemente por la Administración Municipal	Realizar tres (3) talleres en el marco de la escuela de liderazgo	20.000.000
Formulación de presupuestos basados en el principio de participación comunitaria.	Que el presupuesto municipal sea discutido y aprobado ante la comunidad antes de ser presentado al concejo municipal		Realizar cuatro (4) reuniones de sensibilización para presupuestos participativos en el municipio	30.000.000
Proceso Estratégico regional "armando norte"	Promover la conformación de una red de líderes juveniles a partir del desarrollo de actividades lúdicas, culturales y construcción de paz	Incrementar en un 30% el número de participantes en escuelas de formación cultural artística.	Crear una red de personeros	20.000.000
			Escuelas de formación artística y cultural	
			Juegos de Paz.	
Creación del boletín informativo Municipal Trimestral para informar e interactuar con la comunidad sobre la gestión e inversión de la administración	Divulgación de información pública a la comunidad (que incluya trámites a realizar ante la administración municipal) a través de un boletín informativo.	Fortalecer en un 100% los sistemas de información y atención al ciudadano.	Edición y divulgación de boletín informativo para interactuar con la comunidad.	10.000.000
Actualización del Plan Municipal de Cultura	Realizar un proceso participativo de ajuste y actualización del plan municipal	Sistema municipal de cultura diseñado y en funcionamiento.	1 actualización y formulación realizada / Formular la política pública de lectura	15.000.000

	de cultura			
Fortalecimiento de las juntas de acción comunal	Apoyar la labor de las juntas de acción comunal como interlocutor	60% de organizaciones sociales participan en programas de capacitación y/o asistencia técnica	Realizar tres (3) talleres de líderes, funciones y alcances con los miembros de las Juntas de Acción Comunal	30.000.000
Remodelación de La Casa de la cultura	Remodelar la casa de la cultura para ampliar la oferta de servicios culturales a la ciudad	Número de bienes de interés cultural restaurados.	Obra física del 100% de remodelación y adecuación de la casa de la cultura	100.000.000
Uso y apropiación de las Tics	Vinculación de la población duranense a las competencias en el uso de nuevas tecnologías y a la iniciativa de ciudadano digital	Incremento a 10 Usuarios de internet por cada 100 habitantes en el municipio.	Número de personas certificadas como ciudadano digital Número de personas capacitadas en el uso de computadores e internet	10.000.000

PROGRAMA: Fomento a la Recreación y los Deportes

META: Promover la actividad física y los hábitos de vida saludable en el municipio, a través del fomento a la competencia deportiva y la practica recreativa, impulsado el correcto uso de los escenarios deportivos y además de la atención para que presenten condiciones adecuadas de funcionamiento.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Creación y apoyo de la Junta Municipal de	Que las actividades deportivas sean	Fortalecer el Sistema Municipal de	Junta Municipal de Deportes funcionando	

Deportes	respaldadas de manera decisiva por parte de la administración municipal	Deportes		
Institucionalizar el campeonato Veredal de futbol	Que las Veredas puedan disfrutar de espacios de interacción a través del deporte	Incrementar en un 30% el número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Mediante Acuerdo Institucionalizar el campeonato de futbol	20.000.000
Apoyo a la participación de eventos deportivos municipales, sub-regionales y municipales (intercolegiados, interclases, etc.)	Durania será reconocida por la calidad de sus deportistas y las participaciones exitosas en los eventos	Incrementar en un 10% el número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas regionales y nacionales.	Participar en el 80% de los eventos deportivos sub-regionales a los cuales se presente invitación	40.000.000
Fomento a las escuelas de formación deportiva	Implementar la estrategia de escuelas de formación deportiva como espacios de interacción sana y libre esparcimiento para los NNA	Incrementar en un 30% el número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Crear una escuela de formación, gestionar apoyo de entes departamentales o nacionales	50.000.000
Institucionalización de las olimpiadas municipales en disciplinas tradicionales y juegos autóctonos	Recuperar los valores culturales tradicionales de nuestro municipio	Incrementar en un 30% el número de personas que practican alguna actividad	Realizar tres (3) campeonatos en el marco de las fiestas patronales o celebración campesina	40.000.000

		deportiva (recreativa o aficionada)		
Construcción y adaptación de una cancha sintética	Dotar de espacios para el ejercicio de los deportes	Número de escenarios deportivos en buen estado.	Construir una (1) cancha	300.000.000
Apoyo para la participación en los eventos deportivos de carácter regional y nacional por parte de delegaciones del municipio	Permitir que exista una representación del municipio en los eventos de carácter departamental y nacional	Incrementar en un 10% el número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas regionales y nacionales.	Apoyar un equipo de representación municipal en torneos de carácter regional	30.000.000
Fomentos de estilos vida saludable	Permitir que la ciudadanía pueda tener una mejor calidad de vida	Incrementar en un 30% el número de personas que practican alguna actividad deportiva (recreativa o aficionada)	Realizar dos (2) campañas sobre hábitos de vida saludable	30.000.000

PROGRAMA: Fomento cultural y de buen uso del tiempo libre

META: Incentivar la cultura en el municipio y la correcta utilización del tiempo libre

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Reorganización y Promoción de la banda municipal	Que la banda municipal se encuentre	Impulsar y fortalecer la banda municipal	Banda municipal funcionando para el fin del	20.000.000

	dotada y funcional para los eventos municipales	como una experiencia exitosa de carácter cultural	cuatrienio	Apoyo para la participación en los eventos de carácter nacional o regional.	
Conformación de escuelas de formación artística y cultural	Implementar la estrategia de escuelas de formación artística y cultural como espacios de interacción sana y libre esparcimiento para los NNA	Incrementar en un 30% el número de participantes en escuelas de formación cultural y artística.		Crear una escuela de formación. gestionar apoyo de entes departamentales o nacionales	50.000.000
Apreciación artística, cine foros conversatorios en las veredas	Fomentar actividades de apreciación artística y culturales	Numero de personas que asisten a actividades culturales		Realizar un cineforo por cada vereda durante el cuatrienio	20.000.000
Centro para la memoria histórica del municipio	Tener un espacio físico que permita mantener la memoria histórica del municipio	Numero de bienes de interés cultural restaurados		Un lugar adecuado y en funcionamiento	50.000.000
Leyendo y Jugando promoción de lectura en primera infancia, niños, niñas y adolescentes	Incentivar la lectura en el marco de la primera infancia, la niñez y adolescencia	Porcentaje de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales		Realizar ocho (8) eventos en la zona rural y dos (2) en la zona urbana	20.000.000
Impulso a la Biblioteca Municipal, a través de la actualización de las colecciones e	Dotar en el casco Urbano de un centro actualizado y con un	Incrementar en un 35% el número de		Mejoramiento y Mantenimiento de la Instalaciones físicas de la biblioteca	50.000.000

Implementación de salas virtuales	funcionamiento adecuado	personas que utilizan la biblioteca pública municipal.	Gestión para la adquisición de nuevas colecciones Gestión para la construcción de un sala virtual en la biblioteca dotada por el ministerio de cultura	
Fomento de las expresiones artísticas culturales municipio	Organizar en el marco de las ferias y fiestas del municipio exposiciones artísticas de los habitantes	Cumplimiento del 100% del plan municipal de cultura.	Organizar tres (3) exposiciones relacionadas	20.000.000
Articulación con los Sistemas Regionales y nacionales de cultura	Promover la cultura y el reconocimiento del municipio ante los diferentes sectores del país.	Cumplimiento del 100% del plan municipal de cultura.	Numero de Proyectos Inscritos / Numero de Convenio realizados.	
Fomento a la escritura	Incentivar en la población la escritura y la lectura.	Cumplimiento del 100% del plan municipal de cultura.	Concurso Municipal del Cuento Concurso Municipal de Declamación.	
Implementar la estrategia de bibliotecas satélites en las diferentes veredas del municipio	Generar bibliotecas funcionales para la comunidad	Incrementar en un 25% el número de personas que utilizan las bibliotecas pública.	Implementar la estrategia satélite en una (1) vereda	60.000.000

FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO

Históricamente Durania, se constituyó como una gran polo de producción agrícola, en el cual productos tales como el café eran motor de la economía regional, y la producción pecuaria satisfacía la necesidades de consumo de la población, debido a que desde las administraciones municipales no se incentivó a estos sectores, y que las condiciones de competencia hacen que cada vez el mercado tenga menores márgenes de ganancia; volviendo la competitividad como necesidad imperante para los territorios.

82

Pero esta necesidad, debe ser respondida desde acciones decididas en donde la alianza público-privada se centre en el mejoramiento de las condiciones para acceder al mercado con mejores oportunidades.

Desde la conciencia del trabajo en pro del desarrollo a nivel productivo, es a través de este componente que se dará respuesta a estas necesidades.

OBJETIVO

- Incentivar el crecimiento económico de los duranenses, mediante el apoyo a las actividades agrícolas y la capacitación en artes y oficios para la generación de empleos

PROGRAMA: Fomento a los sectores productivos.

Es necesario tener en cuanto al sector productivo dentro la formulación de los programas y proyectos, dado que se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad que pueden conducir al cese de su actividad productiva, con la consecuente pérdida económica y de fuentes de empleo, enfocándose en la cooperación y la ayuda a este sector.

META: A través de capacitaciones y estímulos, beneficiar a los sectores productivos del municipio en pro de la adquisición de ventajas competitivas que redunden en mejores niveles de competitiva y posicionamiento en el mercado regional.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Programa de Cofinanciación con el Comité Departamental de Cafeteros, para el fortalecimiento de Cultivo del Café apoyo del 50% para fertilizantes químicos abonos, Renovación de Cafetales, beneficiaderos y Baterías Sanitarias	Apoyo técnico y 50 % de suministros a caficultores que emprendan labores de mejoramiento y renovación de cultivos de café	Incrementar en un 5% la superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios, de cultivos permanentes e incrementar en un 10% el número de toneladas de producción agrícola.	Gestionar un convenio de apoyo a caficultores	60.000.000
Fomentar la industria Bovina, mediante el mejoramiento de praderas, mejoramiento genético y tecnificación de las fincas ganaderas (Convenio ICA)	Asistencia Técnica a campesinos que cuenten con las características de emprender proyectos bovinos	Incrementar en un 20% el número de toneladas de producción pecuaria del municipio.	Cantidad de visitas y consultas de asistencia técnica	70.000.000
Campañas para la certificación del Municipio como Libre de Brucelosis, Tuberculosis y Fiebre aftosa en bovinos	Permitir un mejor cualificación de los derivados lácteos y la carne del municipio	Incrementar en un 20% el número de toneladas de producción pecuaria del municipio.	1 convenio creado con Tecnigan, ICA, Fedegan.	20.000.000

Fomento a la explotación comercial de especies menores	Ampliar el beneficio económico de los campesinos que centran su sustento en la explotación de especies menores	Incrementar en un 20% el número de toneladas de producción pecuaria del municipio.	Cantidad de visitas y consultas de asistencia técnica	30.000.000
Estudios técnicos y apoyo para el cultivo de otras especies vegetales como alternativas económicas (plátano, caña panelera, aguacate, maíz, hortalizas, etc.)	Contribuir a mejorar el aprovechamiento de los suelos en el municipio de Durania de acuerdo a la vocación agroforestal.	Incrementar en un 5% la superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios, de cultivos permanentes e incrementar en un 10% el número de toneladas de producción agrícola.	Crear cronogramas anuales de trabajo y visitas por parte de la UMATA. Gestionar con las diferentes asociaciones de productos de cooperación para una mejor productividad.	0
Financiación de Estudios Técnicos de Suelos, en las diferentes veredas en aras del óptimo aprovechamiento de la tierra en la siembra de cultivos en convenio con el Comité Departamental de Cafeteros, ICA y el Sena	Realizar estudios de suelo junto con centros de investigación y apoyo de entidades del orden departamental y nacional	Incrementar en un 5% la superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios, de cultivos permanentes e incrementar en un 10% el número de toneladas de producción agrícola.	Realización de estudios del suelo en 30% de las veredas	100.000.000
Creación del Centro de Acopio y Relaciones Comerciales para los productores	Crear y mantener el centro de acopio para facilitar la extracción de	Reducir el % de población pobre en el sector rural según Índice de	Convenios con entidades del orden departamental y creación centro	50.000.000

	productos de la región	pobreza multidimensional -IPM- al 58%.	de acopio	
--	------------------------	--	-----------	--

PROGRAMA: Capacitación para el trabajo Y Promoción a actividades agrícolas

85

La capacitación para el trabajo, conducirá irremediamente al mejoramiento de las oportunidades de competir en el marco de las condiciones sociales y de mercado actuales, siendo necesario abarcar esto desde la dinámica de trabajo conjunto y dotando de capacidades a los Duranenses,

META: Contribuir a la creación de microempresas, en las cuales se puedan concentrar actividades productivas que sirva como alternativa económica para los ciudadanos.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Capacitar a las madres cabezas de familias y mujeres del municipio sobre artes y oficios	Consolidar convenios con el SENA para brindar capacitaciones en artes y oficios	Promover el emprendimiento empresarial en 50 mujeres cabeza de familia beneficiadas con el incremento de sus ingresos.	Convenio con el SENA	
Capacitación para el fomento del emprendimiento y autoempleo	Consolidar convenios con el SENA para brindar capacitaciones en artes y oficios, junto con la unidad de	Promover el emprendimiento empresarial a 300 personas beneficiadas con el incremento de sus ingresos	Convenio con el SENA	40.000.000

	emprendimiento			
--	----------------	--	--	--

Promoción A Las Actividades Agropecuarias

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Cofinanciar proyectos productivos	Ofrecer alternativas lucrativas para los habitantes del municipio	Reducir en un 5% la tasa de desempleo en el municipio mediante la gestión de proyectos productivos.	2 Convenios con entidades/gremios/universidades para el aprovechamiento de los recursos Creación de la red hortifrutícola Impulsar sistemas de mercado para los productos	100.000.000
Gestionar capacitaciones sobre el sector agrícola, para el mejor aprovechamiento de los recursos	Consolidar convenios con el SENA para brindar capacitaciones en artes y oficios, junto con la unidad de emprendimiento	Promover el emprendimiento empresarial en 50 productores del sector rural, beneficiados con el incremento de sus ingresos.	1 Convenio con el SENA	
Crear convenio con los entes universitarios de la región, para el apoyo técnico de las actividades agropecuarias	Un convenio de apoyo técnico a las actividades agropecuarias		Gestionar convenios con entidades del orden nacional y departamental	

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

La infraestructura se vuelve el soporte básico de todas las actuaciones humanas, y desde la garantía de tener estructuras funcionales, es que los ciudadanos pueden hacer uso de sus derechos; pero por las condiciones particulares de nuestro municipio y ayudado por las características ambientales cambiantes de los últimos años, ha influido en un deterioro acelerado de toda la infraestructura, dificultando enormemente la vida y las diario transcurrir de los ciudadanos.

87

Esto hace necesario, que se avoque la “reconstrucción” de la infraestructura como una tarea básica y prioritaria para nuestra administración.

OBJETIVO

- Velar para que los duranenses accedan a condiciones de calidad de vida adecuadas, desde la oferta de servicios públicos y la infraestructura vial; además de parques, andenes y el espacio público en general.

PROGRAMA: Rehabilitación, adecuación y construcción vial.

Es imperante que se acometan todas las obras necesarias para rehabilitar toda la infraestructura vial necesaria, para que nuestros campesinos y el sector productivo en general puedan comercializar sus productos, además de garantizar.

META: Adecuar el sistema vial del municipio de Durania para que sea funcional, además de la generación de todas las obras necesarias para la solución de los impactos de la ola invernal.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Mantenimiento a la Vía la Don Juana - Durania	Mantenimiento y adecuación del 100% de la vía	Mejoramiento integral del 25% del estado de la infraestructura de transporte del municipio.	17 km intervenidos en el cuatrienio	4.000.000.000
Adquisición de un banco de maquinaria para el mantenimiento de vías	Contar con un banco de maquinaria al finalizar el cuatrienio	Reducción en un 15% del tiempo promedio de movilización entre el casco urbano y el corregimiento de La Donjuana.	Maquinaria adquirida por el municipio al finalizar el cuatrienio. gestión y cotización y de la maquinaria	1.000.000.000
Pavimentación y arreglo de las calles y avenidas del casco urbano	pavimentación y adecuación del 50 % de las vías del casco urbano	Mejoramiento del 10% de la infraestructura de la red vial urbana del municipio.	Km intervenidos al finalizar el cuatrienio	200.000.000
Mantenimiento y Mejoramiento adecuación de 60 km de la red vial rural	Mantener la conectividad vial con las veredas del municipio y permitiendo el desarrollo normal de las actividades económicas	Mejoramiento integral del 25% del estado de la infraestructura de transporte del municipio. Reducción en un 15% del tiempo promedio de movilización entre el casco urbano y el corregimiento de La Donjuana.	Km intervenidos al finalizar el cuatrienio Intervención en la vía Durania - Morreton Intervención en la vía Durania - Miraflores	1.500.000.000

Mantenimiento y adecuación de 50 km de caminos Veredales	Permitir un adecuado funcionamiento de las conexiones peatonales entre las veredas del municipio	Mejorar el 30 % de la infraestructura de movilidad del municipio.	Km intervenidos al finalizar el cuatrienio	200.000.000
Gestionar la apertura del carreteable La Montosa Sepulturas	Convenios de diseños, construcción y mejoramiento del carreteable La Montosa - Sepulturas	Mejoramiento integral del 25% del estado de la infraestructura de transporte del municipio.	Realizar 1 estudio sobre gestión predial y adquisición de predios.	50.000.000
Pavimentación y adecuación de la vía en los sectores la cuchilla y Hato Viejo	Mantenimiento y adecuación del 100% de la vía	Reducción en un 15% del tiempo promedio de movilización entre el casco urbano y el corregimiento de La Donjuana.	Km intervenidos al finalizar el cuatrienio	80.000.000
Gestión para la apertura de nuevos carretables	Mejorar la interconexión vial del municipio		Estudios técnicos para la vía Cuajadoras - Hato Viejo	
Gestión para el mantenimiento del puente la donjuana	Garantizar la movilidad de este carreteable como vía principal de ingreso al municipio		Gestionar ante la alcaldía de Bochalema y demás entes gubernamentales el mantenimiento de este puente	
Construcción de una Puente peatonal para la vereda tejariito	Permitir la comunicación Veredal entre la vereda batatal y el resto del municipio a través de un camino eficiente y que respete la dignidad humana	Mejorar el 30 % de la infraestructura de movilidad del municipio.	1 puente realizado	40.000.000

PROGRAMA: Mitigación y prevención de catástrofes naturales

Debido al fenómeno de la niña múltiples infraestructuras sociales, fueron afectadas, situación que desembocó en el desplazamiento de múltiples familias en pro de preservar la vía, además la saturación de los suelos y el grado de inclinación desemboca a que no de no intervenir de manera definitiva, la situación se complicara cada vez más.

META: Diseñar una política de atención y prevención de emergencia, en la que se estipulen las acciones y los diagnósticos necesarios para ofrecer soluciones a los problemas latentes, además de satisfacer la mayor parte de las necesidades de los habitantes afectados por los problemas actuales, actuando en el marco de convenios de cooperación, con las entidades del orden nacional y departamental responsables.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Inventario de todas las afectaciones producto del invierno, en el que se incluyen predios y víctimas	Mantener actualizada la información de los damnificados por el invierno para gestionar del apoyos del gobierno nacional	100% de avance en el inventario de asentamientos en riesgo	Reportes de daños actualizados de damnificados por el invierno en el municipio	0
Estudio sobre riesgos y amenazas naturales, diagnosticando las problemáticas encontradas, en convenio con CORPONOR.	Actualizar y revisar el sistema de riesgos del municipio con enfoque preventivo a las catástrofes naturales	50% de área municipal con estudio de evaluación de amenaza.	Generar reporte actualizado de sistema de riesgos	0
Gestión para la generación de obras de mitigación en la áreas de riesgo mitigable	Mitigar el efecto de los eventos naturales en la vida de la personas a través de	Un (1) barrio intervenido con proyectos de mejoramiento integral.	Elaboración de diagnósticos, Estudios Técnicos y Convenio para la generación de obras	40.000.000

	labores de prevención y reubicación de las actividades antrópicas			
Proyectos de reubicación de las viviendas que se encuentran en las zonas de riesgo no mitigable, en convenio con entidades del orden nacional.	Reubicar el 100% de las viviendas que se ubican en zonas de riesgo no mitigable	25% de viviendas e infraestructuras localizadas en zonas de riego, reubicadas	Convenios de reubicación de viviendas con organismos de orden nacional	0

PROGRAMA: Servicios Públicos

Se pretende dar una solución adecuada a las necesidades de la población, destacando principalmente lo referente a calidad del agua, y disposición de residuos sólidos líquidos, para proteger a los ciudadanos y al entorno natural.

META: Permitirles a todos los habitantes del Municipio de Durania (tanto área urbana como rural) el acceso a servicios públicos adecuados, que respondan a las características de su entorno y les permitan un mejor nivel de calidad de vida.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Garantizar agua potable para la población y mejoramiento de la calidad de agua	Suministra agua en condiciones optimas para el consumo humano	Disminuir el Índice de enfermedades asociadas a el agua no tratada. Obtener una mejora del 5 % en el IRCA	Implementar un proyecto de mejoramiento y seguimiento a la calidad del agua potable	60.000.000
Ampliación y mantenimiento de los acueductos Veredales	Mantenimiento de 50% de los acueductos Veredales al	Reducción en un 20% de la población sin servicio de Acueducto en la	Obras de intervención en el 50 % de los acueductos	200.000.000

	finalizar el cuatrienio	el zona rural	Veredales	
Fortalecimiento de EMPODURANIA	Garantizar el correcto funcionamiento de EMPODURANIA y que su estructura administrativa corresponda con las necesidades del municipio	Prestador de servicios públicos cumpliendo con el 100% de los requisitos de Ley.	Diagnostico Institucional realizado	10.000.000
			Acciones correctivas según diagnostico	
Construcciones de letrinas y pozos sépticos en la zona rural	Ampliación del convenio con Acción Social para la construcción de soluciones para los habitantes del área rural	Reducción en un 20% de la población sin servicio de Alcantarillado en la zona rural	Construcción de 50 letrinas o pozos sépticos en el área rural	
Construcción de Cocinas sin Humo	Mejorar las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos en el área rural. Mejorar las condiciones de habitabilidad de 50 familias residentes en la zona rural del municipio	50 Viviendas mejoradas	Gestión para la construcción 50 cocinas sin humo.	
Electrificación rural	Aumentar la cobertura en el sector rural Diseño e implementación de un proyecto de electrificación rural para beneficiar a 20 familias	Aumentar la cobertura en un 2% en el sector rural	Numero de obras realizadas	30.000.000

Mantenimiento de los subsidios para la prestación de servicios públicos	Garantizar el acceso a los servicios públicos	Garantizar el acceso al servicio de acueducto y alcantarillado al 100% de la población urbana del municipio. Mantener y aumentar la cobertura del alumbrado público del municipio	Mantener en funcionamiento el sistema de subsidio a los servicios públicos.	
Diseños, convenios y construcción de obras para el sector HATO VIEJO	Construir una red de recolección de aguas servidas para el municipio	Proporción de vertimientos que incumplen con los estándares de disminución de la contaminación.	Diseño de estudios técnicos Plan de intervención y de obra	20.000.000
Gestión para la Construcción y puesta en marcha de biodigestores para mitigar la problemática energética ambiental	Desarrollar el potencial energético del municipio, a través del uso eficiente de los recursos naturales	Número de incentivos implementados para el uso de energías renovables.	1 estudio técnico de factibilidad y viabilidad, determinando áreas estratégicas para el desarrollo del proyecto	20.000.000
Gestionar la reubicación y reparación de los canales colectores de aguas lluvias	Mitigar el impacto de las lluvias en la infraestructura del municipio a través de la correcta canalización.	20% de Aguas Residuales Tratadas	Estudios técnicos elaborados y gestión para la construcción	30.000.000
Actualización E Implementación del PGIRS	Contar con Manejo adecuado de los residuos sólidos que limite el impacto negativo a nivel ambiental	100% de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos	Un documento actualizado y ajustado Numero de toneladas tratadas	50.000.000

		sanitarios u otro		
--	--	----------------------	--	--

PROGRAMA: Equipamientos sociales

Es necesario que los parques, los andes, las plazas y las cachas, sean mantenidas en óptimas condiciones para que se pueda hacer un buen goce de ellas, en esta lógica a través de este programa se atenderá esta situación.

META: Adecuación y mantenimiento de todos los equipamientos sociales a fin de mantenerlos 100% funcionales y disponibles para su uso por parte de la comunidad.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Mejoramiento y dotación de un cuarto frío para el matadero municipal	Permitir un mejor aprovechamiento de la producción ganadera y beneficiar a los productores pecuarios del municipio	Incrementar en un 20% el número de toneladas de producción pecuaria del municipio	Un cuarto frío para el matadero municipal	50.000.000
Mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos del municipio	Adecuar 50% de los escenarios deportivos del municipio	50% de escenarios deportivos del municipio en buen estado.	Cantidad de escenarios deportivos funcionando al finalizar el cuatrienio	200.000.000
Mantenimiento y mejoramientos de los parques urbanos y rurales	Reparar y mejorar el 50% de los parques urbanos y rurales	Aumentar en un 20% los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	Cantidad de parques funcionando al finalizar el cuatrienio	50.000.000

Costos para el mejoramiento del Cementerio Municipal	Gestionar el mejoramiento del cementerio municipal		Un (1) Convenio de mejoramiento y apoyo para el funcionamiento	15.000.000
Banco de Materiales de construcción	Gestionar con las empresas de la región para la consecución de materiales de construcción para apoyo a los ciudadanos	Impulsar el mejoramiento del 20% de las viviendas del casco urbano del municipio.	Banco de Materiales funcionando	0
Inventario Predial del municipio y análisis de factibilidad para la construcción de nueva vivienda.	Disponer de espacios físicos para la construcción de vivienda en asociación con las entidades nacionales y/o regionales	3000 Mts cuadrados habilitados para la construcción de vivienda.	Un diagnóstico realizado (1)	0
Construcción de VIP y VIS	Solucionar las problemáticas de déficit de vivienda del municipio	30 unidades de vivienda VIP y VIS construidas.	Un (1) convenio con Findeter y el Fondo Nacional del Ahorro	0

CALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La administración municipal de Durania, cumple como función principal, dar oportuna solución a todos los requerimientos presentados por la población. Esta misión se matiza además con la clara idea que al ciudadano de a pie, no necesariamente conoce en detalle los procesos y procedimientos que debe realizar para la satisfacción de sus necesidades, haciendo manifiesto la necesidad cada vez más grande de incluir los valores de servicio educación a los usuarios.

96

En este proceso es que, es claro además que la calidad de la gestión pública se mide en índices de eficacia, eficiencia, buenas prácticas, resultados, cumplimiento de los requisitos de ley, capacidad administrativa y fiscal; características que son obligatorias con miras al desarrollo de la actividad municipal si mayores contratiempos.

Por todo esto es necesario, que en el municipio se acometan cambios para actualizar el régimen de funcionamiento de la administración, partiendo de la necesidad de dar respuesta oportuna a los ciudadanos y de cumplir con las exigencias de ley.

OBJETIVO

Actualizar a la administración municipal, para que responda de manera adecuado a los requerimientos establecidos en la ley. Y consolide una oferta de servicios eficiente y oportuna a los requerimientos de la ciudadanía.

PROGRAMA: Transparencia y Rendición de Cuentas

Entendemos la calidad en la gestión pública como la correcta actuación a partir de los principios de efectividad, atención oportuna y con arreglo a los valores del respeto y la tolerancia.

En esta administración la transparencia será el principio que determinara todas las acciones de gobierno y se respaldara este proceso con el paso de gestión de calidad en cuanto a proceso y procedimientos.

META: Que la administración municipal en todos sus estamentos, rinda de manera oportuna cuentas de su gestión, y que la ciudadanía en general se sienta vinculada a la labor municipal.

97

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Implementar la rendición de cuentas de manera anual	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 "Informar, dialogar y retroalimentar"	Mejorar la transparencia municipal y un aumento favorable en la calificación del IGA en 2 puntos.	Un proceso de rendición de cuentas anual realizado de conformidad con las etapas propuestas en el documento Conpes 3654 de 2010.	
Trasmisión radial y televisiva en directo de las sesiones del concejo municipal	Permitirle a la comunidad la participación activa en la administración del municipio		Transmitir el 80% de las sesiones	
Mejoramiento de la planta física del consejo municipal y su dotación.	Permitir un espacio optima para la labor de los Honorables Concejales	Mejorar la transparencia municipal y un aumento favorable en la calificación del	Permitir un espacio 100% funcional con condiciones adecuadas	60.000.000

		IGA en 2 puntos.		
Mejoramiento de la calificación del Índice de Transparencia Municipal.	Reducción de la calificación de riesgo del ITM en un 7%.		Índice de Transparencia Municipal.	
Acompañamiento técnico y capacitación a las veedurías ciudadanas conformadas en el municipio.	Cuatro (4) actividades de formación y/o acompañamiento técnico a veedurías ciudadanas en el municipio.	Mejorar la transparencia municipal y un aumento favorable en la calificación del IGA en 2 puntos.	Número de actividades de formación y/o acompañamiento a veedurías ciudadanas.	20.000.000

PROGRAMA: Fortalecimiento Corporativo

Cada vez es más necesario el cumplimiento de metas, entrega de resultados y productos y la prestación de servicios eficientes, eficaces y productivos que lleven a la efectividad en la gestión pública, la correcta actuación de lo público ante ese principio factorial clave en el desarrollo social.

Desde esta perspectiva, la organización y los estamentos públicos deben actualizar y adaptarse a las nuevas condiciones sociales y legales.

META: Adecuar la estructura de la planta administrativa a las necesidades legales y actualizar el archivo a la normatividad vigente.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Reestructurar la administración municipal	Mejorar en un 10% el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio.	Mejorar en un 10% el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio.	Índice de desempeño integral municipal. Estudio técnico	15.000.000

Consolidar el sistema de atención a la ciudadanía a través de la conformación y el funcionamiento de un comité técnico de Información Municipal de indicadores para dar cuenta de la información requerida por las diferentes instituciones publicas del orden regional y nacional	Disponer al servicio de la administración y de la comunidad de una base de datos actualizada y permanente de todos los indicadores municipales (infancia y adolescencia, mujeres, adultos mayores, coberturas, dinámicas poblaciones, SIVIGILA, etc.)	Consolidar un sistema de atención a la ciudadanía y fortalecer en un 100% los sistemas de información.	Comité creado y en funcionamiento y sistema de atención a la ciudadanía implementado. Base de datos de indicadores actualizada y disponible	15.000.000
Implementar un sistema de gestión de calidad para el municipio.	Mejorar en un 10% el proceso de control interno y gestión de calidad de la entidad territorial durante el cuatrienio	Mejorar en un 10% el proceso de control interno y gestión de calidad de la entidad territorial durante el cuatrienio.	Porcentaje de avance de implementación/m de antenimiento del MECI	30.000.000
Creación de un fondo para la vinculación de Pasantes de las diferentes profesiones en convenio con las Universidades para la mejor atención de las necesidades del municipio.	Tener nuevas profesiones que contribuyan a la labor de la administración municipal frente a la solución de las problemáticas sociales		3 convenios realizados, 3 pasantes vinculados	15.000.000
Fortalecimiento de las finanzas municipales.	Mejorar en un 10% el desempeño fiscal de la entidad	Mejorar en un 10% el desempeño fiscal de la	Indicador de Desempeño Fiscal	80.000.000

		territorial durante el cuatrienio	entidad territorial durante el cuatrienio.		
Actualización de las tablas de retención documental		Dar cumplimiento a la Ley Nacional de Archivo	Fortalecer en un 100% los sistemas de información interna y externa del municipio.	Tablas actualizadas y revisadas acorde con la Ley Nacional de Archivo	
Adecuación del Archivo Municipal		Cumplir con los mandatos de la Ley Nacional de Archivo		1 espacio físico funcionando y acorde con los requerimientos legales	20.000.000
Actualización manual de funciones.		Ajustar las funciones a los mandatos legales y mejorar el funcionamiento de la institución	Mejorar en un 10% el índice de desempeño integral municipal durante el cuatrienio.	1 Documento actualizado	10.000.000
Actualización del Banco de proyectos de inversión municipal.		Actualizados y sistematizados el 100% de los proyectos inscritos en el Banco de proyectos de inversión municipal	Actualizados y sistematizados el 100% de los proyectos inscritos en el Banco de proyectos de inversión municipal	Porcentaje de proyectos inscritos en el banco de proyectos de inversión municipal actualizados y sistematizados	15.000.000
Elaboración Manual de Convivencia y seguridad ciudadana.		Mejorar las condiciones de convivencia en el municipio	Mantener en cero (0) los casos de hurto y homicidio y reducción en un 50% de los casos de lesiones personales y de violencia intrafamiliar.	Construcción y socialización del documento.	


Mejoramiento y ajuste de la estrategia de Gobierno en línea	Mejorar el nivel de calificación de Indicador GELT	Mejorar el nivel de calificación de Indicador GELT	% de mejoramiento de la calificación.	
Actualización del Esquema Ordenamiento Territorial	Coordinar las planeación institucional con la planeación territorial en pro del desarrollo armónico del municipio	100% de avance en la revisión y ajuste del EOT	un documento actualizado y ajustado	50.000.000

Programa: Construcción de visión de desarrollo local y regional

Es necesario consolidar una iniciativa de construcción de visión del desarrollo local y regional que de manera participativa involucre a los actores públicos y privados del municipio en el diseño de una visión a mediano y largo plazo que trascienda la ejecución del actual plan de desarrollo y sienta las bases para trabajar en pro de la Durania que soñamos

META: Construir una visión participativa de desarrollo local y regional que sienta las bases de consolidación de alianzas y proyecte el futuro del municipio a 20 años.

SUB PROGRAMAS	METAS	INDICADORES		COSTO (en pesos)
		De Resultado	De Producto	
Articular mediante ejercicios participativos con actores públicos y privados una visión del desarrollo local y regional a 20 años.	Una visión participativa de desarrollo local y regional construida con actores públicos y privados del municipio.	Promover y de manera colectiva una de visión desarrollo territorial de largo plazo.	Visión participativa de desarrollo local y regional construida y socializada.	10.000.000

<p>Formulación para la de proyectos de desarrollo conjunto en materia ambiental y agropecuaria con los municipios vecinos.</p>	<p>Permitir un aprovechamiento conjunto de las oportunidades regionales</p>		<p>Formulación de posibles alianzas y reuniones con los alcaldes de municipios vecinos</p>	<p>0</p>
<p>Identificar los municipios y procesos con los cuales se pueden adelantar iniciativas de asociatividad o gestión conjunta para la formulación de proyectos de beneficio supramunicipal.</p>	<p>Cuatro alianzas estratégicas para el desarrollo conformadas y funcionando con participación del municipio.</p>	<p>Promover y construir de manera colectiva una visión de desarrollo territorial de largo plazo.</p>	<p>Número de alianzas estratégicas para el desarrollo con participación del municipio conformadas y funcionando.</p>	<p>10.000.000</p>
<p>Identificar las oportunidades que representa para el municipio su condición de estar incluido en el Plan "Fronteras para la prosperidad" adelantado por el gobierno nacional.</p>	<p>Una iniciativa de desarrollo local o regional elaborada y presentada en el marco del Plan Fronteras para la Prosperidad.</p>		<p>Iniciativa de desarrollo local o regional formulada y presentada.</p>	

COMPONENTE FINANCIERO

De acuerdo con la información recopilada, a continuación se presenta, partiendo de la premisa que el papel debe guardar ambición medida para así satisfacer todas las necesidades de nuestra comunidad, pero así mismo debe ser financiable en una mayor parte.

Es por esto que en el presupuesto que se presenta a continuación, se toma a la cofinanciación como parte integral pero se pretende colocar metas cumplibles, y no caer en el error de generar expectativas que no correspondan a la realidad financiera del municipio.

Las cifras están en millones, y en los documentos técnicos anexos, se entrega la información a un nivel de detalle más amplio desde el cual la administración pueda direccionar su accionar.

Asimismo se contempla un porcentaje muy pequeño de deuda, como fuente de recurso dado que la situación financiera no permite asumir mayores compromisos de esta índole, además esta administración está comprometida con el saneamiento fiscal.

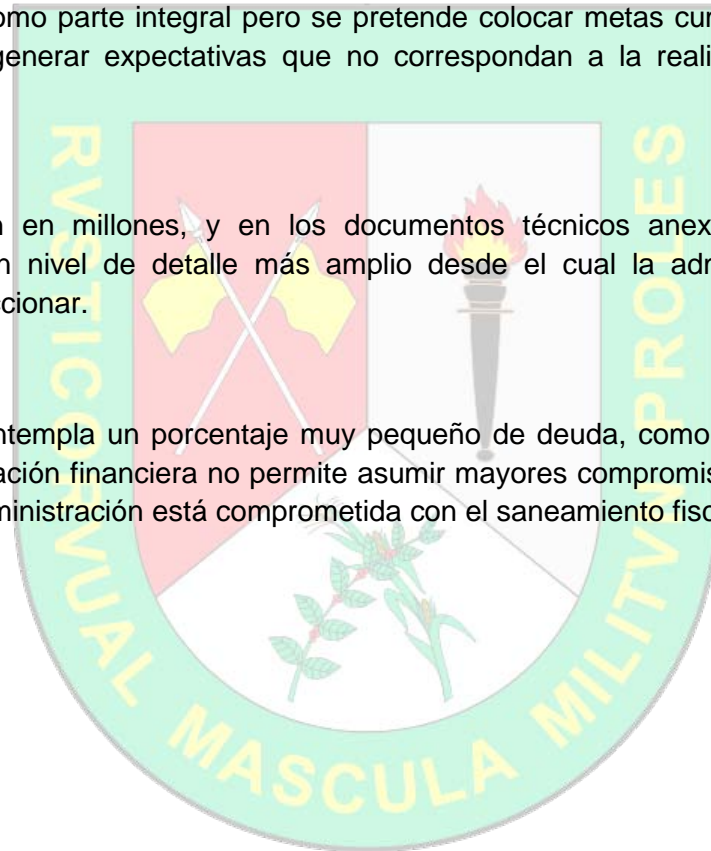


TABLA DE RECURSOS FINANCIEROS	FUENTES DE RECURSOS (%)			TOTAL (en millones)
	Directos	Cofinanciación	Deuda	
COMPONENTE: Desarrollo social y atención a las necesidades de la población				5380
Atención integral a la familia	96	4	..	480
Fortalecimiento Educativo	71	29	..	1060
Promoción, prevención y atención en Salud	98	2	..	3240
Apoyo a poblaciones vulnerables	35	65	..	600
COMPONENTE: Desarrollo ambiental y Turístico				760
Durania turística	63	37	..	370
Manejo y preservación de cuencas hidrográficas	50	50	..	390
.....
COMPONENTE: Gestión Comunitaria y Cultural				1195
Durania Hoy y Siempre	65	35	..	200
Cultura ciudadana y liderazgo	100	245
Fomento a la recreación y los deportes	69	331	..	510
Fomento cultural y de buen uso del tiempo libre	64	36	..	240
COMPONENTE: Fortalecimiento Sector Productivo y Sector Rural				470
Fomento a las actividades productivas	51	49	..	330
Capacitación para el trabajo y la generación de ingresos	66	34	..	40
Promoción a las actividades agro pecuarias	40	60	..	100
COMPONENTE: Infraestructura y Saneamiento Básico				7845
Rehabilitación, Adecuación y construcción vial	9	80	11	7070
Prevención y Mitigación de catastros naturales	50	50	..	40
Servicios Públicos y Saneamiento Básico	63	37	..	420
Equipamientos sociales	52	48	..	315
COMPONENTE: Calidad en la Gestión Pública				350
Transparencia y Rendición de Cuentas	100	80
Fortalecimiento Corporativo	100	250
Construcción de visión de desarrollo local y regional	75	25	..	20

04

MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIÓN

COMPONENTES Y PROGRAMAS	PORCENTAJE (%) DE EJECUCIÓN ESTIMADA			
	2012	2013	2014	2015
1. DESARROLLO SOCIAL Y ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN				
1.1 Atención integral a la familia	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>20</u>	<u>30</u>
1.2 Fortalecimiento educativo	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
1.3 Promoción y Prevención en Salud	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
1.4 Atención a poblaciones Vulnerables	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
2. DESARROLLO AMBIENTAL Y TURÍSTICO				
2.1 Durania Turística	<u>18</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>22</u>
2.2 Manejo y preservación de Cuencas Hidrográficas, educación para el desarrollo sostenible	<u>20</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>30</u>
3. GESTIÓN COMUNITARIA Y CULTURAL				
3.1 Durania hoy y siempre	<u>35</u>	<u>25</u>	<u>15</u>	<u>25</u>
3.2 Cultura ciudadana y liderazgo	<u>15</u>	<u>25</u>	<u>40</u>	<u>30</u>
3.3 Fomento a la Recreación y los Deportes	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
3.4 Fomento cultural y de buen uso del tiempo libre	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
4. FORTALECIMIENTO SECTOR PRODUCTIVO				
4.1 Fomento a los sectores productivos.	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>20</u>	<u>30</u>

105

4.2 Capacitación para el trabajo Y Promoción a actividades agrícolas	<u>20</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>20</u>
5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS				
5.1 Rehabilitación, adecuación y construcción vial.	<u>40</u>	<u>20</u>	<u>20</u>	<u>20</u>
5.2 Mitigación y prevención de catástrofes naturales	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
5.3 Servicios Públicos	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>25</u>
5.4 Equipamientos sociales	<u>20</u>	<u>30</u>	<u>20</u>	<u>30</u>
6. CALIDAD EN LA GESTION PÚBLICA				
6.1 Transparencia y Rendición de Cuentas	<u>15</u>	<u>20</u>	<u>30</u>	<u>35</u>
6.2 Fortalecimiento Corporativo	<u>10</u>	<u>50</u>	<u>20</u>	<u>20</u>
6.3 Construcción de visión de desarrollo local y regional	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>30</u>	<u>10</u>

ARTÍCULO 2º: AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN. La administración municipal, en virtud del presente plan de desarrollo, queda autorizada para suscribir todos los actos y contratos que demande la ejecución de los diferentes planes, programas y proyectos que contribuyan con el desarrollo local y que se encaminen a cumplir las metas y objetivos trazados en el presente plan".

ARTÍCULO 3º: VIGENCIA. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

ARTÍCULO 4º: Envíese copia del presente acuerdo a la revisión legal de la gobernación y la revisión numérica de la contraloría departamental.

Expedido por el honorable Concejo Municipal en las sesiones ordinarias de prórroga del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

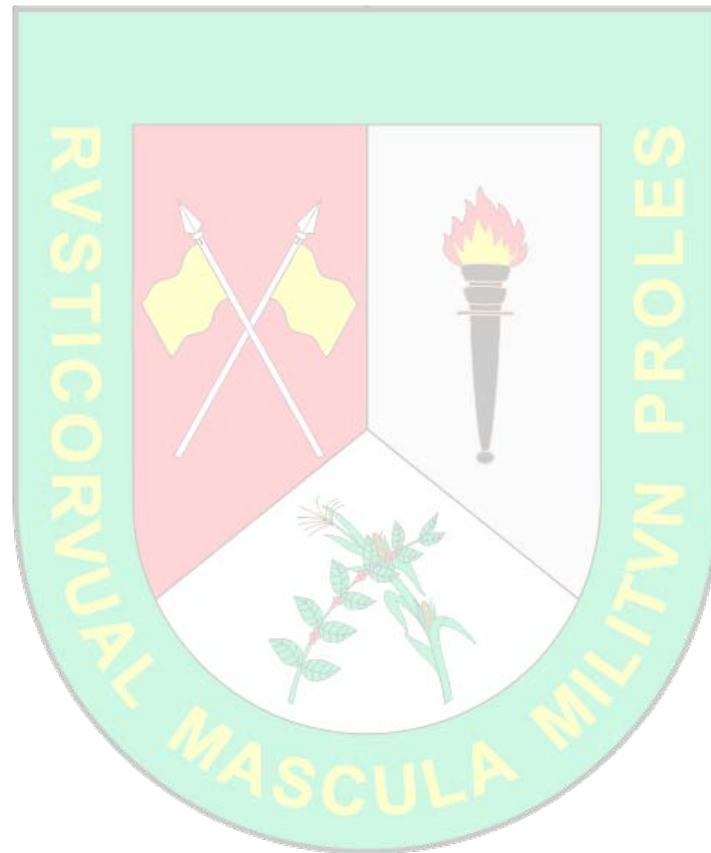
107



Que el presente acuerdo sufrió los dos debates reglamentarios de ley en sesión ordinaria en los días PRIMERO (01) y DIEZ (10) del mes de JUNIO del año DOS MIL DOCE (2012)



MARIA DORIS CARREÑO CORTES
Secretaria del Concejo





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE DURANIA
ALCALDIA MUNICIPAL



"Emprendedora Turística y Cafetera"

SECRETARIA: Hoy a los Catorce (14) días del mes de Junio del año 2012, fue recibido el Acuerdo No 006 "POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2012-2015. "Se dice, Se hace, Les Cumpló!"

109

LUDY GRACIELA CÁCERES VILLAMIZAR
Secretaria de General

DESPACHO DEL ALCALDE
(14 de Junio de 2012)

De conformidad con las normas constitucionales y legales vigentes, impártase la sanción del Acuerdo anteriormente mencionado.

SANCIONADO

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE
EL ALCALDE

JOSÉ DEL CARMEN PÉREZ PINO

CONSTANCIA: El presente Acuerdo identificado con el No. 006, fue publicado el día Quince (15) de Junio del año 2012, en la cartelera del despacho de la Alcaldía.

LUDY GRACIELA CÁCERES VILLAMIZAR
Secretaria General



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE DURANIA
ALCALDIA MUNICIPAL



"Emprendedora Turística y Cafetera"

CONSTANCIA DE FIJACION: Hoy a los Quince (15) días del mes de Junio de 2012 siendo las 7:30 am, se fija en la cartelera de la Alcaldía para su publicación, el Acuerdo No. 006 del 10 de Junio de 2012.

110

JOSÉ DEL CARMEN PÉREZ PINO
Alcalde Municipal

DESPACHO DEL ALCALDE
(14 de Junio de 2012)

CONSTANCIA DE DESFIJACION: Hoy a los Veintitrés (23) días del Mes de Junio de 2012 siendo las 7:00 am, se desfija el presente Acuerdo, después de transcurridos 5 días hábiles.

JOSÉ DEL CARMEN PÉREZ PINO
Alcalde Municipal

[Faint signature and text]
SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO
Secretaría General